

DEPARTAMENTO DEL HUILA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

INFORME EVALUACIÓN COMPONENTE REQUISITOS LEGALES 2021 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

NEIVA, SEPTIEMBRE 2022

DEPARTAMENTO DEL HUILA

LUIS ENRIQUE DUSSÁN LÓPEZ
GOBERNADOR

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

MILTON MUÑOZ CORTÉS
DIRECTOR

EQUIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL

BERENICE STERLING MANRIQUE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

JUAN CARLOS CALDERÓN BARREIRO
GLADYS CARVAJAL LARA

HUILA CRECE 2021 – 2023



NEIVA, SEPTIEMBRE 2022

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
1. METODOLOGÍA GENERAL APLICADA PARA LA EVALUACIÓN	6
1.1. Información requerida.....	6
1.2. Base normativa y jurídica	6
1.3. Criterios de evaluación.....	7
1.3.1. Observar la adecuada presupuestación y ejecución del total de los ingresos del SGP	8
1.3.2. Cumplimiento de las destinaciones sectoriales de gasto conforme a la ley.....	9
1.3.3. Determinación del Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales en la ejecución del Sistema General de Participaciones (IICRL)	10
1.3.4. Interpretación del Ranking de Requisitos Legales	11
2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE DE REQUISITOS LEGALES	12
2.1. Ranking de cumplimiento de requisitos legales año 2021.....	14
2.2. Resultados sectoriales	19
2.2.1. EDUCACIÓN.....	20
2.2.1.1. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Prestación del servicio	20
2.2.1.2. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Prestación de servicios.....	20
2.2.1.3. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Calidad	21
2.2.1.4. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Calidad.....	22
2.2.1.5. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Calidad- gratuidad.....	23
2.2.1.6. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Calidad- Gratuidad	24
2.2.1.7. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Matrícula oficial.....	25
2.2.1.8. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Matrícula oficial	26
2.2.2. SALUD	28
2.2.2.1. Consistencia en la ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Salud- Régimen Subsidiado	28
2.2.2.2. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP - Salud- Régimen Subsidiado	29
2.2.2.3. Consistencia en la ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Salud pública	30
2.2.2.4. Cumplimiento de la ejecución de los gastos del sistema general de participaciones en Salud pública.....	31
2.2.2.5. Consistencia en la ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones subsidio a la oferta.....	32
2.2.2.6. Cumplimiento de la ejecución de los gastos del sistema general de participaciones en prestación de servicios a población pobre no afiliada	33
2.2.3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	35

2.2.3.1.	Consistencia en la ejecución de los ingresos del sistema general de participaciones en agua potable y saneamiento básico	35
2.2.3.2.	Cumplimiento de la ejecución de los gastos del Sistema General de Participaciones en Agua Potable y Saneamiento Básico	36
2.2.4.	PROPÓSITO GENERAL	38
2.2.4.1.	Consistencia en la ejecución de los ingresos de propósito general del sistema general de participaciones	38
2.2.4.1.1.	Propósito General Libre Destinación.....	38
2.2.4.1.2.	Propósito general Deporte.....	39
2.2.4.1.3.	Propósito general Cultura.....	41
2.2.4.1.4.	Propósito General Libre Inversión.....	43
2.2.5.	ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	46
2.2.5.1.	Consistencia en la ejecución de los ingresos de Alimentación Escolar 2021	46
2.2.5.2.	Consistencia en la ejecución de los Gastos de Alimentación Escolar 2021	47
2.2.6.	RIBEREÑOS DEL RIO MAGDALENA.....	49
2.2.6.1.	Consistencia en la ejecución de los ingresos de Ribereños 2021	49
2.2.6.2.	Cumplimiento en la ejecución de los Gastos de Ribereños 2021	49
3.	CONCLUSIONES.....	51
4.	RECOMENDACIONES	52

INTRODUCCIÓN

La Ley 715 de 2001 establece en su artículo 74 - Competencias de los Departamentos en otros sectores - “Los Departamentos son promotores del desarrollo económico y social dentro de su territorio y ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios”. En los artículos 74.5, 74.6 y 89. Define que, es competencia del Departamento “Asesorar y prestar asistencia técnica, administrativa y financiera a los Municipios y a las instituciones de prestación de servicios para el ejercicio de las competencias asignadas por la ley, cuando a ello haya lugar”, “Realizar el seguimiento y la evaluación de la acción de los municipios y de la prestación de los servicios a cargo de estos e informar los resultados de la evaluación y seguimiento a la Nación, autoridades locales y a la comunidad”.

El Departamento Administrativo de Planeación - DAP - adelantó la evaluación del cumplimiento por parte de los 37 municipios del componente de Requisito Legales para la anualidad 2021, con el fin de: determinar la adecuada incorporación de los recursos del SGP al presupuesto municipal, establecer la adecuada utilización de estos recursos de acuerdo con el marco normativo vigente y brindar insumos, para efectos de formular la estrategia de asesoría, asistencia técnica y capacitación a los municipios.

La evaluación se realizó a partir de la información suministrada por las entidades territoriales municipales en la categoría única de información del presupuesto ordinario – CUIPO- a través del Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (Sistema CHIP) de la Contaduría General de la Nación (CGN), la base de asignación según documentos de distribución de recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2021 publicada en el SICODIS del DNP y teniendo en cuenta el manual de orientaciones para realizar la evaluación del componente de requisitos legales para la vigencia 2021, del Departamento Nacional de Planeación-DNP-.

1. METODOLOGÍA GENERAL APLICADA PARA LA EVALUACIÓN

1.1. Información requerida.

La información fue tomada de los datos reportados por las entidades territoriales, en el CUIPO a través del Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (Sistema CHIP) de la Contaduría General de la Nación (CGN), la base de asignación según documentos de distribución Sistema General de Participaciones para la vigencia 2021 (doce doceavas 2021 sector educación, última doceava 2020. La base de datos corresponde al realizado al 5 de abril del 2022.

El análisis se realizó a la distribución de los recursos del SGP efectuada por los documentos de distribución para la vigencia 2021 con el objeto de determinar los recursos asignados a cada uno de los municipios objeto de la evaluación publicados en el SICODIS.DNP https://sicodis.dnp.gov.co/ReportesSGP/FichaSGP_Entidad.aspx

1.2. Base normativa y jurídica

Como fundamento básico para el ejercicio del seguimiento y la evaluación de los requisitos legales, es necesario identificar los aspectos constitucionales, legales y reglamentarios de circunscriben la debida gestión de las entidades territoriales para la vigencia 2021, para ello, se priorizan los aspectos a evaluar en una tabla de verificación de requisitos legales, adecuada a la vigencia fiscal.

Tabla 1 Reglamentación/Información relacionada con el SGP

Sector	Normativa	Contenido
Educación	Guía para la administración de los recursos financieros del sector educativo No 8: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-81021.html?_noredirect=1	Información presupuestal, competencias, destinación de los recursos del SGP educación.
Salud	Decreto 196 de 2013 Decreto 158 de 2014	Distribución de los recursos del SGP. Prestación de servicios.
Agua Potable y saneamiento Básico	Decreto 1484 de 2014	Certificación municipios y distritos. Giros de los recursos del SGP APSB. Monitoreo, seguimiento y control SGP APSB.
Propósito General	Decreto 0239 de 2015	Compensación en la destinación para deporte y cultura de la participación de Propósito general del SGP
Todos	Artículo 165 de la Ley 1753 de 2015 ley del Plan Nacional de Desarrollo	Eliminó la competencia del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) para aprobar la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Esta competencia se encontraba establecida en el artículo 85 de la Ley 715 de 2001, este artículo describe el procedimiento de programación y distribución de los recursos del SGP.

Fuente: DNP

1.3. Criterios de evaluación

Se califican los resultados de la evaluación usando un porcentaje estandarizado entre 0% y 100%, donde 0% indica incumplimiento total y 100% nivel de cumplimiento óptimo de acuerdo con las siguientes reglas:

Tabla 2 Criterios de evaluación

Situación	Ingreso	Gasto
Cumple	Cuando se incorpora y ejecuta en el presupuesto el total del valor asignado en el documento de distribución SGP. El municipio obtiene una calificación equivalente a 100%	Cuando se ejecuta en el presupuesto el total del valor asignado en el documento de distribución SGP en los sectores financiables. El municipio obtiene una calificación equivalente a 100%
Ejecuta menos de lo asignado	Cuando se incorpora en el presupuesto un valor menor al asignado en el documento de distribución SGP. El municipio obtiene una calificación equivalente al % de incorporación.	Cuando ejecuta en el gasto un valor menor al asignado en el documento de distribución SGP. El municipio obtiene una calificación equivalente al % de ejecución.
Sobreestima	Cuando se incorpora en el presupuesto un valor superior al asignado. El valor incorporado en el presupuesto no puede superar lo asignado por el documento de distribución SGP. El municipio obtiene una calificación de 0%	Cuando se presenta una ejecución superior a la asignación. El valor incorporado en el presupuesto no puede superar lo asignado por el documento de distribución SGP. El municipio obtiene una calificación de 0%
Reporta 0	Cuando los municipios según su reporte no incorporaron los recursos del SGP en el presupuesto. El municipio obtiene una calificación de 0%	Cuando los municipios según su reporte no ejecutaron en el gasto los recursos del SGP. El municipio obtiene una calificación de 0%
Cumplimiento de competencias, El municipio obtiene una calificación de 0% si la entidad incorporó/ejecutó recursos en los siguientes conceptos teniendo en cuenta su particularidad:	Educación: los municipios no certificados no pueden administrar la prestación del servicio educativo.	Educación: los municipios no certificados no pueden administrar la prestación del servicio educativo.
	Salud: los municipios no certificados no tienen la competencia para la prestación del servicio a la población pobre no asegurada.	Salud: los municipios no certificados no tienen la competencia para la prestación del servicio a la población pobre no asegurada.
	Libre destinación: los municipios de categoría especial, primera, segunda y tercera no pueden destinar el 42% de los recursos de la participación de propósito general para funcionamiento o libre destinación.	Libre destinación: los municipios de categoría especial, primera, segunda y tercera no pueden destinar el 42% de los recursos de la participación de propósito general para funcionamiento o libre destinación.
	Ribereños: Los municipios que NO son ribereños del Río Grande de La Magdalena NO pueden incorporar recursos de la asignación especial de SGP para municipios ribereños.	Ribereños: Los municipios que NO son ribereños del Río Grande de La Magdalena NO pueden ejecutar recursos de la asignación especial de SGP para municipios ribereños.
APSB ¹ :	Reporta un valor de 0 que no corresponde con el documento de distribución. El municipio obtiene una calificación de 0%	Reporta un valor de 0 que no corresponde con el documento de distribución. El municipio obtiene una calificación de 0%
Problemas en las cifras	Cuando hay inconsistencias en las cifras reportadas. El municipio obtiene una calificación de 0%	Cuando hay inconsistencias en las cifras reportadas. El municipio obtiene una calificación de 0%
No envío de la información	Cuando la entidad territorial hizo caso omiso a la obligación de reportar información sobre la ejecución presupuestal. El municipio obtiene una calificación de 0%	Cuando la entidad territorial hizo caso omiso a la obligación de reportar información sobre la ejecución presupuestal. El municipio obtiene una calificación de 0%

Fuente: DNP

¹Considérese la Ley 1977 de julio 24 de 2019 sobre este particular. Para efectos de calificación no se hace diferencia entre los valores reportados con o sin situación de fondos por los cambios en normatividad referentes a la certificación en este aspecto.

1.3.1. Observar la adecuada presupuestación y ejecución del total de los ingresos del SGP

Objetivo: Verificar si los recursos totales asignados por documento de distribución SGP y efectivamente girados en la vigencia 2021 fueron ejecutados conforme al reporte de la ejecución del presupuesto de ingresos, es decir, si fueron programados (se realizó su incorporación al presupuesto) y si se registra la ejecución de estos conforme al ingreso de tesorería dado en la vigencia 2021. Esto implica observar si se programó en ingresos la última doceava de la vigencia 2020 para las asignaciones que corresponde, más las doceavas de la vigencia 2021 para cada uno de los componentes del sistema.

Disposición Legal a Verificar: el artículo 84, de la Ley 715 de 2000, establece:

Artículo 84. Apropriación territorial de los recursos del Sistema General de Participaciones. Los ingresos y gastos de las entidades territoriales con recursos del Sistema General de Participaciones se apropiarán en los planes y presupuestos de los departamentos, distritos y municipios.

La ley determinó la obligación de apropiar los recursos, por lo cual, si la administración municipal o el concejo deja de realizar las modificaciones requeridas en el presupuesto de ingresos o en el acuerdo de apropiaciones, estaría incumpliendo lo dispuesto por el mencionado artículo, es decir, que se podría incurrir en un prevaricato por omisión (en los términos del artículo 414 de la Ley 599 de 2000), o bien contravenir las disposiciones disciplinarias de la Ley 734 del 2002, como el incumplimiento de sus deberes.

Igualmente, se observa la aplicación del Estatuto Orgánico de Presupuesto en lo referente a la obligatoriedad de incorporar los recursos para su ejecución en el presupuesto municipal y distrital en la vigencia en la cual ingresan.

Información básica: Se requiere tomar de la ejecución presupuestal de ingresos, categoría CUIPO, correspondiente al “Recaudo total” el cual permitirá establecer la “Ejecución total de ingresos”, así como la asignación total anual girada para la vigencia por concepto de SGP, acorde con los conceptos a evaluar.

Cálculo del Indicador: Para calcular la ejecución de ingresos se divide el valor del ingreso reportado por la administración municipal en la “Ejecución Total de Ingresos” de la categoría de ingresos entre el valor asignado por el documento de distribución SGP y girado en el respectivo componente.

$$\% \text{ Ejecución Ingresos} = \frac{\text{Ejecución total ingresos FUT}}{\text{Valor asignado documento de distribución SGP}}$$

La calificación de resultados se consolida de acuerdo con el siguiente criterio:

Tabla 3 Calificación de la incorporación de ingresos

Municipio	% Incorporación en el ingreso	Calificación estandarizada	Explicación
Municipio 1	100%	100%	Incorporación de la totalidad de los recursos

			asignados por el documento de distribución SGP.
Municipio 2	110%	0%	Sobreestimación del ingreso. En este caso el departamento debe analizar las razones del porque el municipio incorporó mayores recursos ²
Municipio 3	50%	50%	Ejecución menor a la asignación.

Fuente: DNP

1.3.2. Cumplimiento de las destinaciones sectoriales de gasto conforme a la ley.

Mediante este análisis se pretende verificar que los recursos del SGP hayan sido ejecutados en gastos⁶ de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda de acuerdo con las disposiciones legales, es decir, que se hayan utilizado en los sectores correspondientes, según las competencias del municipio.

Disposición legal a verificar: Revisión con especial énfasis de las normas aplicables para la vigencia, así como del Acto Legislativo No. 1 de 2001, el Acto Legislativo No. 4 de 2007, las Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y 1438 de 2011. En este sentido se orienta a que se garantice en el gasto la destinación de los recursos prevista en el documento de distribución SGP.

Información básica: Se requiere el valor de los compromisos de gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda ejecutados con recursos SGP; información extractada del reporte de ejecución de gastos de la categoría CUIPO, según el sector y la correspondiente fuente del SGP de la vigencia (doce doceavas 2021 educación ultima doceava 2020 y once doceavas 2021 demás sectores).

Cálculo del indicador: La ejecución de gastos, se calcula dividiendo el valor de los compromisos reportados por la administración municipal entre el valor asignado por el documento de distribución SGP en el respectivo componente.

$$\% \text{ Ejecución Gastos} = \frac{\text{Ejecución gastos FUT}}{\text{Valor asignado documento de distribución SGP}}$$

Resultados: Se obtienen las calificaciones acordes con cada concepto a evaluar con el mismo criterio usado para evaluar la incorporación de ingresos:

Tabla 4 Calificación de ejecución de gastos

Municipio	% Ejecución en el gasto	Calificación estandarizada	Explicación
Municipio 1	100%	100%	Se comprometió el total de los recursos asignados por el documento de distribución SGP.
Municipio 2	105,5%	0%	El municipio comprometió valores mayores a los distribuidos por concepto SGP.
Municipio 3	12%	12%	Ejecución inferior a lo asignado. En este caso el departamento debe analizar porque el municipio ejecutó menos recursos.

Fuente: DNP

² Ejemplo: la entidad incorporó recursos de vigencias anteriores.

1.3.3. Determinación del Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales en la ejecución del Sistema General de Participaciones (IICRL)

El Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales (IICRL) en la ejecución municipal del SGP es un resultado numérico que sigue la metodología anteriormente expuesta y permite medir en forma general el nivel de cumplimiento y realizar comparaciones entre entidades territoriales.

Tabla 5 IICRL 2021 para municipios no certificados en educación

Componente	Calificación	Sector	Calificación Sectorial (ponderada: 10% Ingresos y 90% Gastos)	Ponderación recursos SGP por municipio (vigencia 2021)	Indicador Total Ponderado
			A	B	C=(A*B)
Educación – Calidad	Ingreso %	Total Educación	Promedio ponderado calificación componentes sector Educación	Recursos asignados SGP Educación / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Educación – Prestación de Servicios	Ingreso %				
	Gasto %				
Salud - Régimen subsidiado	Ingreso %	Total Salud	Promedio ponderado calificación componentes sector Salud	Recursos asignados SGP Salud / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Salud - Salud Pública	Ingreso %				
	Gasto %				
Salud - Prestación de servicios a población pobre no afiliada	Ingreso %	Total Agua Potable	Promedio ponderado calificación componentes sector APSB	Recursos asignados SGP APSB / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
APSB	Ingreso %	Total Alimentación Escolar	Promedio ponderado calificación componente Alimentación Escolar	Recursos asignados SGP Alimentación Escolar/ Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Alimentación Escolar	Ingreso %	Total Ribereños	Promedio ponderado calificación componente municipios Ribereños	Recursos asignados SGP Ribereños / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Ribereños	Ingreso %	Total Participación Propósito General	Promedio ponderado calificación componentes Propósito General	Recursos asignados SGP Propósito General/ Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Propósito General –Libre Destinación	Ingreso %				
	Gasto %				
Propósito General – Resto Libre Inversión	Ingreso %				
	Gasto %				
Propósito General – Deporte	Ingreso %				
	Gasto %				
Propósito General – Cultura	Ingreso %				
	Gasto %				
INDICADOR INTEGRAL DE REQUISITOS LEGALES (Sumatoria Columna C)					%

Fuente: DNP

Municipios certificados: Para los municipios certificados en el sector de educación, el IICRL es el promedio ponderado de los siguientes componentes:

Tabla 6 IICRL 2021 municipios certificados en educación

Componente	Calificación	Sector	Calificación Sectorial (ponderada: 10% Ingresos y 90% Gastos)	Ponderación recursos SGP por municipio (vigencia 2021)	Indicador Total Ponderado
			A	B	C=(A*B)
Educación – Calidad	Ingreso %	Total Educación	Promedio ponderado calificación componentes sector Educación	Recursos asignados SGP Educación / Total recursos SGP	%
Educación – Prestación de servicios	Ingreso %				
Educación – Total	Gasto %				
Salud -Régimen subsidiado	Ingreso %	Total Salud	Promedio ponderado calificación componentes sector Salud	Recursos asignados SGP Salud / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Salud - Salud Pública	Ingreso %				
Salud - Prestación de servicios a población pobre no afiliada	Gasto %				
Agua Potable y saneamiento básico	Ingreso %	Total Agua Potable	Promedio ponderado calificación componentes sector Agua	Recursos asignados SGP Agua / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Alimentación Escolar	Ingreso %	Total Alimentación Escolar	Promedio ponderado calificación componente Alimentación Escolar	Recursos asignados SGP Alimentación Escolar/ Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Ribereños	Ingreso %	Total Ribereños	Promedio ponderado calificación componente municipios Ribereños	Recursos asignados SGP Ribereños / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Propósito General –Libre Destinación	Ingreso %	Total Participación Propósito General	Promedio ponderado calificación componentes Propósito General	Recursos asignados SGP Propósito General/ Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Propósito General –Resto Libre Inversión	Ingreso %				
	Gasto %				
Propósito General – Deporte	Ingreso %				
	Gasto %				
Propósito General – Cultura	Ingreso %				
	Gasto %				
INDICADOR INTEGRAL DE REQUISITOS LEGALES (Sumatoria Columna C)					%

Fuente: DNP

1.3.4. Interpretación del Ranking de Requisitos Legales

El Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales del SGP se interpreta considerando los siguientes rangos de cumplimiento:

Tabla 7 Rangos de interpretación del IICRL

Calificación	Valor del indicador	Explicación
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%	Municipios que en todos los componentes ejecutan en forma consistente, tanto en ingresos como en gastos, los recursos SGP asignados por los documentos de distribución acorde con los objetivos definidos por ley.
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%	Municipios que presentan leves diferencias en la ejecución de algunos componentes del SGP frente a lo asignado por la nación.
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%	Municipios con medianos problemas en la incorporación y destinación de los recursos del SGP frente a lo asignado por la nación y las disposiciones legales.
Incumplimiento alto	Menor al 50%	Municipios que presentan una diferencia alta entre los recursos asignados por SGP y la incorporación y ejecución presupuestal de los mismos lo que no les permite cumplir con los objetivos de inversión social conforme a lo previsto en la ley.
Igual a 0	0%	Sin información

Fuente: DNP

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE DE REQUISITOS LEGALES

El Sistema General de Participaciones corresponde a los recursos que la Nación transfiere a las entidades territoriales – departamentos, distritos y municipios, para la financiación de los servicios a su cargo, en salud, educación, agua potable y saneamiento básico y los definidos por las Leyes 715 de 2001, 1122 y 1176 de 2007.

El SGP, integra los recursos que el Gobierno Nacional transfiere a las entidades territoriales (departamentos, distritos y municipios) en cumplimiento de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política (reformados por los Actos Legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007), para la financiación de los servicios a su cargo en salud, educación, agua potable y saneamiento básico y los definidos por las Leyes 715 de 2001, 1122 y 1176 de 2007.

El SGP está constituido por dos componentes: asignaciones especiales y asignaciones sectoriales, los cuales se detallan a continuación.

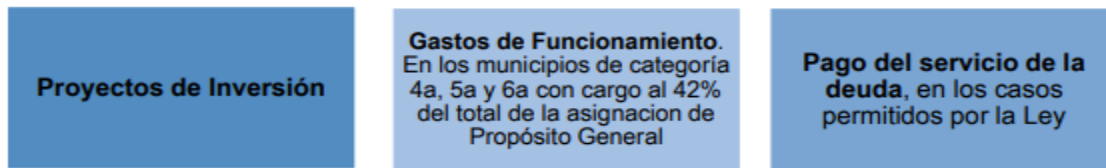
Gráfica 1 Componentes del SGP



Fuente: DNP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Los recursos del SGP se destinan a la financiación de las siguientes actividades:



Para la ejecución de los recursos del SGP, se debe tener en cuenta los siguientes elementos:

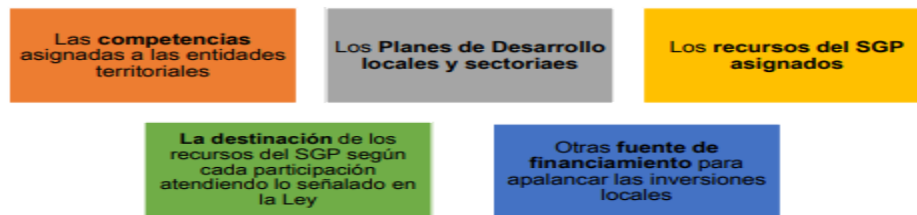


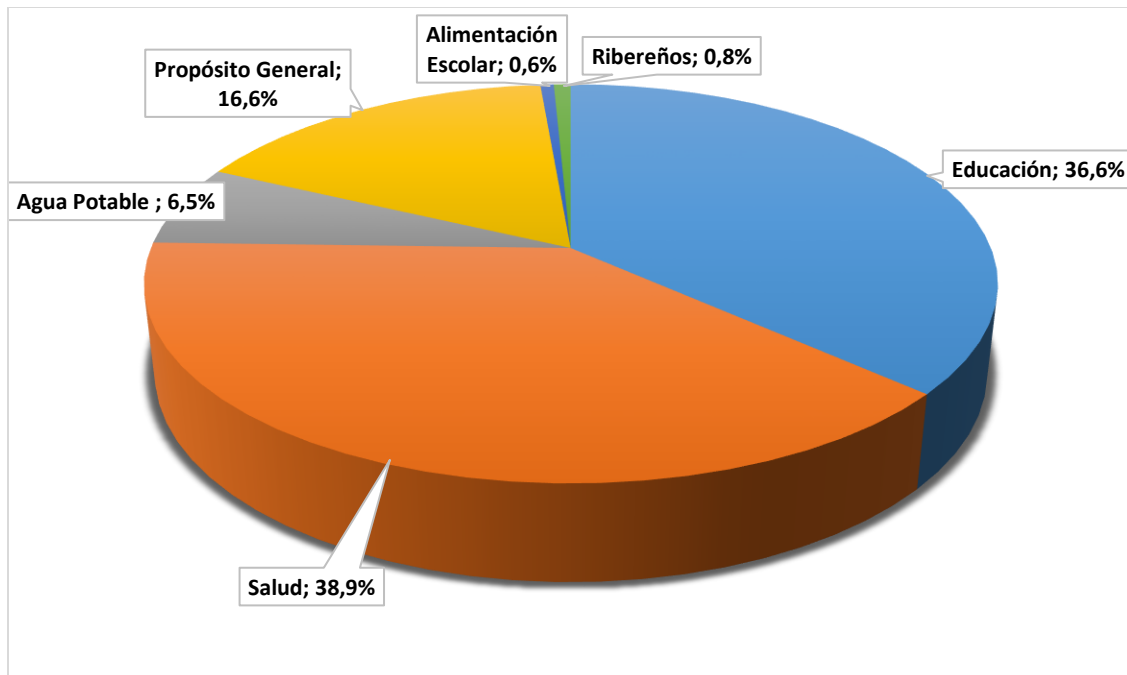
Tabla 8 Resumen de recursos del SGP asignados y ejecutados 2021

Concepto	Asignado Documentos de Distribución SICODIS	Ingresos CUIPO	Inversión CUIPO	Deuda CUIPO	% Ingresos	% Inversión
Educación	321.209.461	321.200.729	315.458.031	-	100%	98%
Prestación de Servicios	290.125.327	290.125.327	287.472.336		100%	99%
Calidad	31.084.134	31.075.403	27.985.695	-	100%	90%
Matrícula Gratuitad	16.695.429	16.448.023	16.738.515		99%	100%
Matrícula Oficial	14.388.705	14.627.380	11.247.180		102%	78%
Salud	341.121.830	340.756.644	340.986.252		100%	100%
Régimen Subsidiado	318.767.964	318.402.778	318.829.653		100%	100%
Salud Pública	13.952.816	13.952.816	13.755.549		100%	99%
Prestación de Servicios	8.401.050	8.401.050	8.401.050		100%	100%
Agua Potable	57.439.861	57.279.900	54.482.232	104.759	100%	95%
Propósito General - Destinación	146.075.545	142.997.100	86.001.708	10.186.480	98%	66%
Libre Destinación	55.776.606	55.776.606	13.926.365	218.292	100%	25%
Deporte	4.921.847	4.781.000	4.146.723	7.800	97%	84%
Cultura	3.691.385	3.585.750	3.269.852		97%	89%
Libre Inversión	76.713.175	73.881.212	59.686.237	9.960.388	96%	91%
Fonpet	4.972.532	4.972.532	4.972.532		100%	100%
Alimentación Escolar	5.292.189	5.292.189	4.410.139		100%	83%
Ribereños	6.661.664	6.661.664	4.707.171		100%	71%
TOTAL SGP	877.800.551	874.188.227	806.045.534	10.291.239	100%	93%

Fuente: SICODIS.DNP. Reporte CUIPO. Cálculo y análisis equipo de asistencia técnica DAP.

Para la Política Social, el nivel nacional asignó y distribuyó a los 37 municipios del Departamento recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2021, un total de \$ 877.800 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: Educación 36.6%, Salud 38.9%, Agua Potable y saneamiento básico 6.5%, Propósito General 16.6%, Alimentación Escolar 0.6% y Ribereños 0.8%.

Gráfica 2 Componentes del SGP



2.1. Ranking de cumplimiento de requisitos legales año 2021

Tabla 9 Ranking del cumplimiento de requisitos legales por municipio año 2021

POSICIÓN	DANE	MUNICIPIO	INDICADOR	CALIFICACIÓN
1	41001	NEIVA	99,79%	Cumplimiento óptimo
2	41349	HOBO	98,86%	Cumplimiento óptimo
3	41006	ACEVEDO	98,51%	Cumplimiento óptimo
4	41770	SUAZA	98,28%	Cumplimiento óptimo
5	41078	BARAYA	97,64%	Cumplimiento óptimo
6	41551	PITALITO	97,45%	Cumplimiento óptimo
7	41319	GUADALUPE	97,27%	Cumplimiento óptimo
8	41396	LA PLATA	96,91%	Cumplimiento óptimo
9	41799	TELLO	96,84%	Cumplimiento óptimo
10	41206	COLOMBIA	96,78%	Cumplimiento óptimo
11	41807	TIMANA	96,65%	Cumplimiento óptimo
12	41615	RIVERA	96,64%	Cumplimiento óptimo
13	41660	SALADOBLANCO	96,33%	Cumplimiento óptimo
14	41298	GARZON	96,18%	Cumplimiento óptimo
15	41668	SAN AGUSTIN	96,18%	Cumplimiento óptimo
16	41026	ALTAMIRA	96,03%	Cumplimiento óptimo
17	41548	PITAL	95,88%	Cumplimiento óptimo
18	41885	YAGUARA	95,58%	Cumplimiento óptimo
19	41872	VILLA VIEJA	95,32%	Cumplimiento óptimo
20	41132	CAMPOALEGRE	95,32%	Cumplimiento óptimo
21	41524	PALERMO	95,00%	Cumplimiento óptimo

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

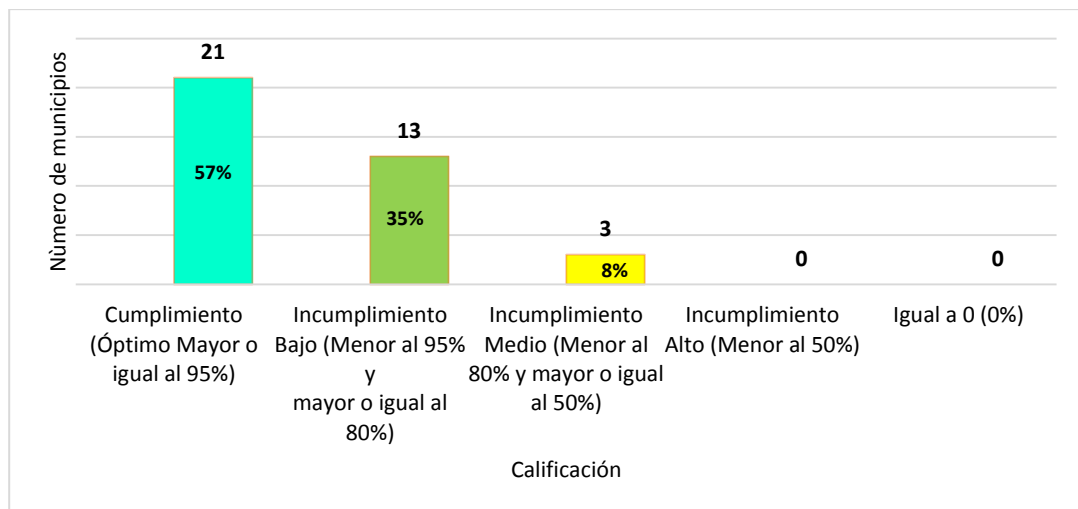
POSICIÓN	DANE	MUNICIPIO	INDICADOR	CALIFICACIÓN
22	41020	ALGECIRAS	94,66%	Incumplimiento bajo
23	41016	AIPE	94,62%	Incumplimiento bajo
24	41378	LA ARGENTINA	93,70%	Incumplimiento bajo
25	41791	TARQUI	93,56%	Incumplimiento bajo
26	41359	ISNOS	93,56%	Incumplimiento bajo
27	41518	PAICOL	93,44%	Incumplimiento bajo
28	41530	PALESTINA	91,76%	Incumplimiento bajo
29	41013	AGRADO	91,36%	Incumplimiento bajo
30	41503	OPORAPA	90,22%	Incumplimiento bajo
31	41244	ELIAS	87,86%	Incumplimiento bajo
32	41676	SANTA MARIA	86,58%	Incumplimiento bajo
33	41357	IQUIRA	80,65%	Incumplimiento bajo
34	41797	TESALIA	80,46%	Incumplimiento bajo
35	41801	TERUEL	77,33%	Incumplimiento medio
36	41306	GIGANTE	76,61%	Incumplimiento medio
37	41483	NATAGA	73,41%	Incumplimiento medio
PROMEDIO DEPARTAMENTAL			92,79%	

Fuente: SICODIS.DNP, CUIPO. Cálculo y análisis: Equipo de asistencia técnica DAP.

De acuerdo con los resultados, el promedio departamental de cumplimiento de requisitos legales, el 73% de los municipios evaluados están por encima del promedio, destacándose Neiva, Hobo, Acevedo y Suaza con las calificaciones más altas.

De los 37 municipios evaluados el 57% se encuentran en el rango de cumplimiento óptimo, el 35% en incumplimiento bajo y el 8% en incumplimiento medio. No hay municipios en incumplimiento alto.

Gráfica 3 Número de municipios por rango de calificación



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Tabla 10 Comportamiento del componente de requisitos legales por municipios periodo 2019-2021

DANE	MUNICIPIO	2019		2020		2021		Variación del indicador 2019-2021	Variación del indicador 2020-2021
		INDICADOR	CALIFICACIÓN	INDICADOR	CALIFICACIÓN	INDICADOR	CALIFICACIÓN		
41001	NEIVA	90,54%	Incumplimiento bajo	98,02%	Cumplimiento óptimo	99,79%	Cumplimiento óptimo	9,25%	1,78%
41006	ACEVEDO	92,72%	Incumplimiento bajo	82,86%	Incumplimiento bajo	98,51%	Cumplimiento óptimo	5,79%	15,64%
41013	AGRADO	91,25%	Incumplimiento bajo	86,87%	Incumplimiento bajo	91,36%	Incumplimiento bajo	0,11%	4,49%
41016	AIPE	96,27%	Cumplimiento óptimo	26,74%	Incumplimiento alto	94,62%	Incumplimiento bajo	-1,65%	67,88%
41020	ALGECIRAS	95,56%	Cumplimiento óptimo	82,57%	Incumplimiento bajo	94,66%	Incumplimiento bajo	-0,90%	12,09%
41026	ALTAMIRA	98,25%	Cumplimiento óptimo	84,64%	Incumplimiento bajo	96,03%	Cumplimiento óptimo	-2,22%	11,39%
41078	BARAYA	97,43%	Cumplimiento óptimo	94,47%	Incumplimiento bajo	97,64%	Cumplimiento óptimo	0,22%	3,18%
41132	CAMPOALEGRE	98,44%	Cumplimiento óptimo	91,95%	Incumplimiento bajo	95,32%	Cumplimiento óptimo	-3,12%	3,37%
41206	COLOMBIA	0,00%	Igual a 0	79,73%	Incumplimiento medio	96,78%	Cumplimiento óptimo	96,78%	17,04%
41244	ELÍAS	84,49%	Incumplimiento bajo	85,42%	Incumplimiento bajo	87,86%	Incumplimiento bajo	3,37%	2,44%
41298	GARZÓN	96,95%	Cumplimiento óptimo	94,82%	Incumplimiento bajo	96,18%	Cumplimiento óptimo	-0,77%	1,36%
41306	GIGANTE	81,93%	Incumplimiento bajo	87,19%	Incumplimiento bajo	76,61%	Incumplimiento medio	-5,32%	-10,58%
41319	GUADALUPE	94,24%	Incumplimiento bajo	94,55%	Incumplimiento bajo	97,27%	Cumplimiento óptimo	3,03%	2,72%
41349	HOBO	94,99%	Cumplimiento óptimo	94,49%	Incumplimiento bajo	98,86%	Cumplimiento óptimo	3,87%	4,37%
41357	ÍQUIRA	89,53%	Incumplimiento bajo	77,98%	Incumplimiento medio	80,65%	Incumplimiento bajo	-8,87%	2,67%
41359	ISNOS	94,88%	Cumplimiento óptimo	89,10%	Incumplimiento bajo	93,56%	Incumplimiento bajo	-1,32%	4,46%
41378	LA ARGENTINA	98,28%	Cumplimiento óptimo	94,55%	Incumplimiento bajo	93,70%	Incumplimiento bajo	-4,58%	-0,85%
41396	LA PLATA	75,57%	Incumplimiento medio	93,49%	Incumplimiento bajo	96,91%	Cumplimiento óptimo	21,34%	3,42%
41483	NÁTAGA	94,84%	Cumplimiento óptimo	95,00%	Cumplimiento óptimo	73,41%	Incumplimiento medio	-21,42%	-21,58%
41503	OPORAPA	96,53%	Cumplimiento óptimo	91,71%	Incumplimiento bajo	90,22%	Incumplimiento bajo	-6,32%	-1,49%
41518	PAICOL	0,00%	Igual a 0	94,05%	Incumplimiento bajo	93,44%	Incumplimiento bajo	93,44%	-0,61%
41524	PALERMO	97,06%	Cumplimiento óptimo	90,67%	Incumplimiento bajo	95,00%	Cumplimiento óptimo	-2,06%	4,34%
41530	PALESTINA	92,76%	Incumplimiento bajo	94,26%	Incumplimiento bajo	91,76%	Incumplimiento bajo	-1,00%	-2,50%
41548	PITAL	93,14%	Incumplimiento bajo	96,38%	Cumplimiento óptimo	95,88%	Cumplimiento óptimo	2,74%	-0,50%
41551	PITALITO	95,07%	Cumplimiento óptimo	95,64%	Cumplimiento óptimo	97,45%	Incumplimiento bajo	2,38%	1,81%
41615	RIVERA	87,28%	Incumplimiento bajo	88,18%	Incumplimiento bajo	96,64%	Cumplimiento óptimo	9,36%	8,46%
41660	SALADOBLANCO	97,48%	Cumplimiento óptimo	90,33%	Incumplimiento bajo	96,33%	Cumplimiento óptimo	-1,15%	6,00%
41668	SAN AGUSTÍN	98,73%	Cumplimiento óptimo	96,79%	Cumplimiento óptimo	96,18%	Cumplimiento óptimo	-2,55%	-0,60%
41676	SANTA MARÍA	98,37%	Cumplimiento óptimo	86,12%	Incumplimiento bajo	86,58%	Incumplimiento bajo	-11,79%	0,46%
41770	SUAZA	98,54%	Cumplimiento óptimo	89,84%	Incumplimiento bajo	98,28%	Cumplimiento óptimo	-0,27%	8,44%
41791	TARQUI	97,98%	Cumplimiento óptimo	93,20%	Incumplimiento bajo	93,56%	Incumplimiento bajo	-4,42%	0,36%
41797	TESALIA	96,28%	Cumplimiento óptimo	94,43%	Incumplimiento bajo	80,46%	Incumplimiento bajo	-15,83%	-13,97%
41799	TELLO	97,65%	Cumplimiento óptimo	88,47%	Incumplimiento bajo	96,84%	Cumplimiento óptimo	-0,81%	8,37%
41801	TERUEL	97,17%	Cumplimiento óptimo	95,08%	Cumplimiento óptimo	77,33%	Incumplimiento medio	-19,84%	-17,74%
41807	TIMANA	95,25%	Cumplimiento óptimo	96,14%	Cumplimiento óptimo	96,65%	Cumplimiento óptimo	1,40%	0,51%
41872	VILLA VIEJA	92,77%	Incumplimiento bajo	87,24%	Incumplimiento bajo	95,32%	Cumplimiento óptimo	2,56%	8,09%
41885	YAGUARÁ	97,20%	Cumplimiento óptimo	87,06%	Incumplimiento bajo	95,58%	Cumplimiento óptimo	-1,62%	8,52%
PROMEDIO DEPARTAMENTAL		89,07%		88,92%		92,79%		3,72%	3,87%

Fuente: SISFUT DNP. Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Para el periodo 2019-2021 el 41% de los municipios mejoraron el indicador de cumplimiento de requisitos legales. La mayor variación positiva la presentan Colombia y Paicol; la mayor variación negativa Nátaga, Teruel, Tesalia y Santa María.

Para el periodo 2020-2021 el 73% de los municipios presentaron Incremento en el indicador. Con la mayor variación positiva están Aipe, Colombia y Acevedo.

Tabla 11 Comportamiento del cumplimiento del componente de Requisitos Legales 2019-2021

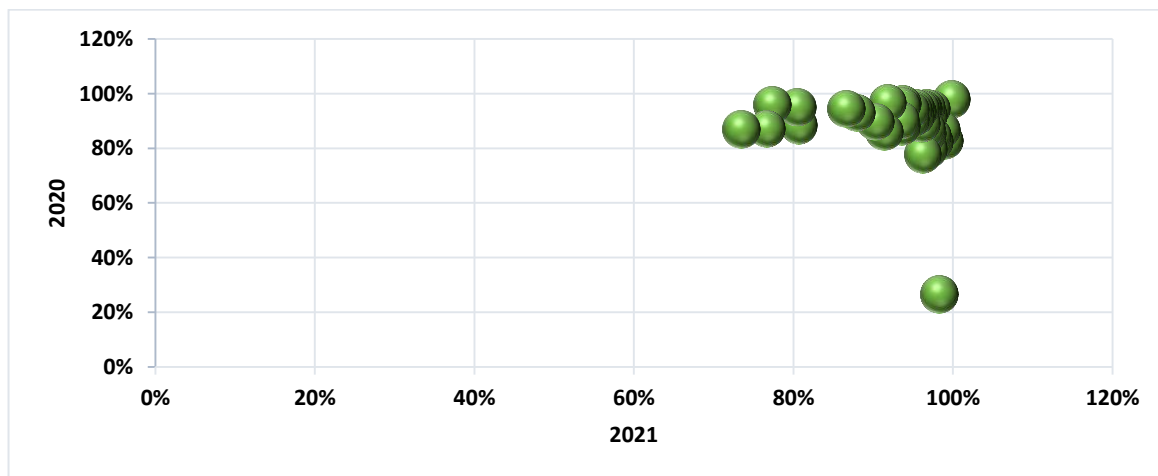
Calificación	2020	2021	Cambio
Cumplimiento Óptimo Mayor o igual al 95%	7	21	14
Incumplimiento Bajo (Menor al 95% y mayor o igual al 80%)	27	13	-14
Incumplimiento Medio (Menor al 80% y mayor o igual al 50%)	2	3	1
Incumplimiento Alto (Menor al 50%)	1	0	-1
Igual a 0 (0%)	0	0	0

Fuente: SISFUT DNP. Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

El 38% de los municipios pasaron al rango de cumplimiento óptimo y el 3% pasó de incumplimiento alto a incumplimiento medio.

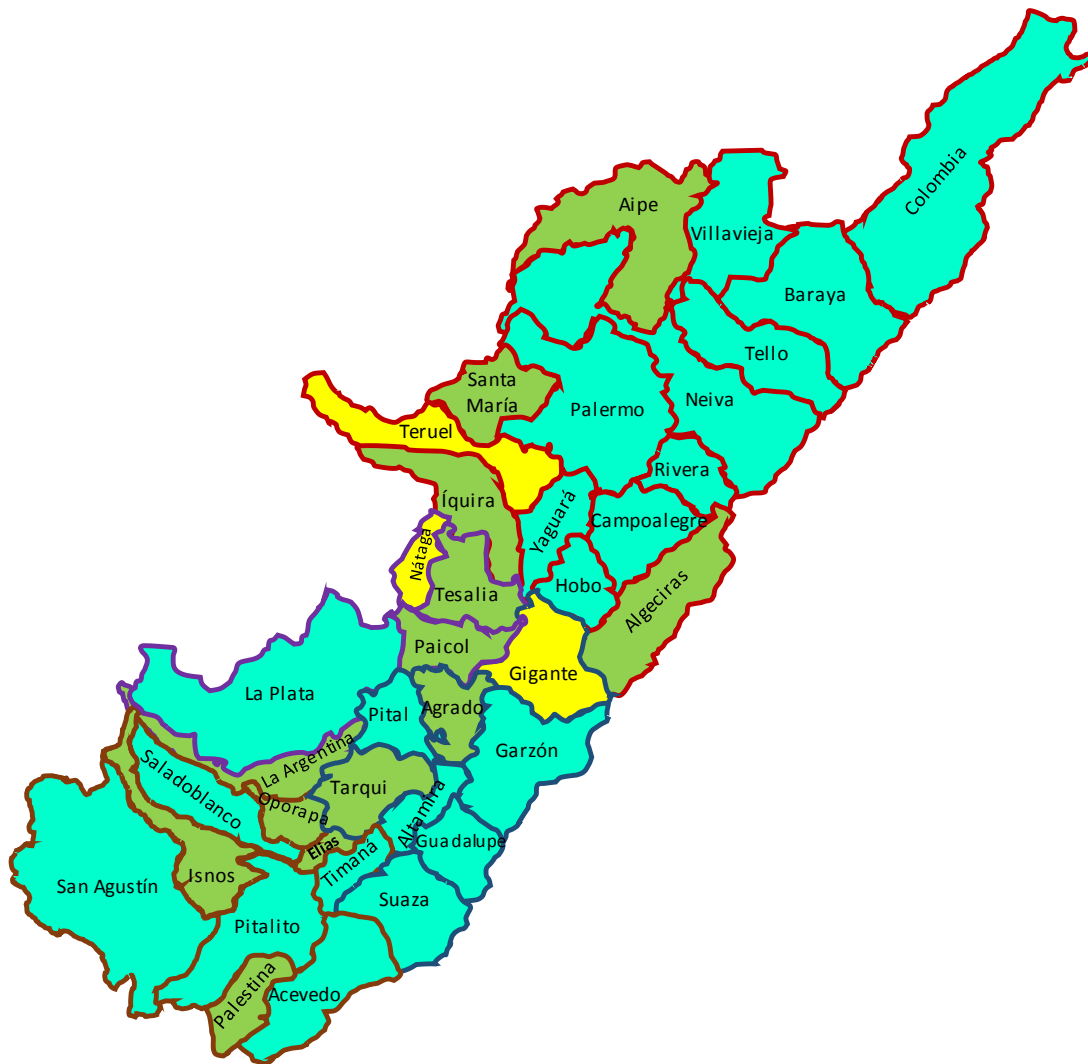
La siguiente gráfica muestra la tendencia de los municipios a ubicarse en mejor posición en el año 2021.

Gráfica 4 Comportamiento del cumplimiento del componente de Requisitos Legales 2020-2021



La gráfica de dispersión muestra a los municipios ubicándose en el cuadrante superior derecho lo que indica que más municipios mejoraron el indicador de requisitos legales similar para la vigencia 2021 en comparación con la vigencia 2020. Hay 1 municipio con comportamiento atípico; Aipe, que en el año 2020 obtuvo calificación baja (26.74%) y que para el 2021 mejoró considerablemente su resultado (98.28%).

Ilustración 1 Mapa Requisitos Legales 2021



SUBREGIONES	
	Subregión Norte
	Subregión Centro
	Subregión Occidente
	Subregión Sur

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%
Incumplimiento alto	Menor al 50%
Igual a 0	0%

2.2. Resultados sectoriales

Tabla 12 Componentes del cumplimiento de requisitos legales por sector

CODIGO	MUNICIPIO	Educación	Salud	Agua	Propósito General	Alimentación	Ribereños	TOTAL IICRL
41001	Neiva	99,91%	100,00%	100,00%	97,02%	100,00%	79,40%	99,79%
41006	Acevedo	99,49%	100,00%	100,00%	92,62%	99,80%	0,00%	98,51%
41013	Agrado	98,08%	99,64%	73,29%	94,92%	82,00%	18,16%	91,36%
41016	Aipe	100,00%	99,04%	98,72%	88,56%	100,00%	76,60%	94,62%
41020	Algeciras	87,80%	100,00%	93,82%	86,05%	100,00%	0,00%	94,66%
41026	Altamira	99,77%	99,89%	99,28%	96,00%	41,96%	81,18%	96,03%
41078	Baraya	95,27%	100,00%	97,97%	97,83%	10,00%	0,00%	97,64%
41132	Campoalegre	55,00%	100,00%	94,81%	89,41%	93,24%	98,31%	95,32%
41206	Colombia	100,00%	99,55%	99,56%	94,07%	82,00%	0,00%	96,78%
41244	Elías	100,00%	100,00%	99,28%	77,04%	59,21%	99,77%	87,86%
41298	Garzón	90,70%	99,67%	99,76%	81,65%	41,57%	62,67%	96,18%
41306	Gigante	99,93%	96,28%	8,84%	58,25%	82,00%	54,45%	76,61%
41319	Guadalupe	98,01%	100,00%	94,08%	94,08%	82,00%	0,00%	97,27%
41349	Hobo	99,80%	100,00%	99,69%	98,41%	99,61%	89,57%	98,86%
41357	Íquira	83,61%	99,97%	76,25%	63,31%	82,00%	0,00%	80,65%
41359	Isnos	80,60%	94,59%	94,69%	94,87%	82,00%	84,71%	93,56%
41378	La Argentina	97,17%	99,57%	92,25%	84,82%	97,96%	0,00%	93,70%
41396	La Plata	99,94%	99,94%	85,82%	88,58%	83,41%	0,00%	96,91%
41483	Nátaga	90,27%	70,00%	95,10%	69,91%	82,00%	0,00%	73,41%
41503	Oporapa	80,60%	99,99%	96,59%	80,05%	82,00%	10,00%	90,22%
41518	Paicol	98,46%	100,00%	97,58%	87,51%	99,12%	64,05%	93,44%
41524	Palermo	85,14%	99,58%	95,27%	90,17%	100,00%	79,81%	95,00%
41530	Palestina	97,60%	99,82%	78,97%	84,71%	99,98%	0,00%	91,76%
41548	Pital	98,49%	99,70%	90,51%	91,97%	82,00%	100,00%	95,88%
41551	Pitalito	96,69%	99,58%	98,36%	94,63%	87,20%	80,15%	97,45%
41615	Rivera	75,40%	99,73%	99,33%	95,50%	51,57%	89,11%	96,64%
41660	Saladoblanco	99,89%	98,36%	100,00%	93,13%	96,34%	60,76%	96,33%
41668	San Agustín	98,13%	100,00%	98,94%	86,54%	97,65%	62,57%	96,18%
41676	Santa María	80,99%	98,10%	48,28%	85,40%	10,00%	0,00%	86,58%
41770	Suaza	100,00%	100,00%	94,37%	96,85%	82,00%	0,00%	98,28%
41791	Tarqui	95,11%	99,77%	99,95%	81,65%	94,69%	95,24%	93,56%
41797	Tesalia	100,00%	100,00%	93,00%	54,12%	86,35%	19,99%	80,46%
41799	Tello	96,73%	100,00%	76,85%	99,07%	100,00%	82,04%	96,84%
41801	Teruel	94,12%	99,53%	93,34%	49,23%	82,00%	0,00%	77,33%
41807	Timaná	95,03%	99,96%	98,85%	90,05%	82,00%	10,00%	96,65%
41872	Villa vieja	95,85%	99,75%	96,22%	98,16%	82,00%	58,39%	95,32%
41885	Yaguará	100,00%	99,93%	100,00%	88,86%	80,44%	100,00%	95,58%
PROMEDIO		93,61%	98,70%	90,80%	86,35%	80,98%	69,04%	92,79%

Fuente: SISFUT DNP. Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP

El sector en el que los municipios incorporaron y ejecutaron mejor los recursos del SGP correspondió al sector Salud, con un Indicador sectorial del 98.70%, seguido por los sectores de; Educación 93.61%, Agua potable y saneamiento básico 90.80%, Propósito General 86.35%, el indicador sectorial alimentación escolar correspondió al 80.98%. y el sector de los municipios Ribereños con una calificación del 69.04%.

2.2.1. EDUCACIÓN

A las entidades territoriales del departamento, para el año 2021, le fueron asignados \$321.209 millones para el sector salud, de este total, \$ 290.125, el 90.3%, están destinados para financiar prestación de servicios y el 9.7%, para calidad.

2.2.1.1. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Prestación del servicio

Tabla 13 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados educación – Prestación de servicios 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	202.410.297	202.410.297	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	87.715.030	87.715.030	100%	Cumple	100%
	Total	290.125.327	290.125.327			

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP

Los municipios de Neiva y Pitalito presupuestaron y recaudaron el 100% lo asignado en el documento de distribución.

2.2.1.2. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Prestación de servicios

Tabla 14 Gastos asignados frente a gastos ejecutados educación – Prestación de servicios año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	202.410.297	202.302.351	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	87.715.030	85.169.985	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
	Total	290.125.327	287.472.336			

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

En cuanto a la ejecución de los recursos de educación Neiva ejecutó el 100% y Pitalito el 97%.

2.2.1.3. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Calidad

Tabla 15 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados educación – Calidad 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	7.145.007	7.145.007	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	1.132.209	1.126.756	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	297.447	297.447	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	528.291	528.291	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	740.548	740.548	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	88.895	88.895	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	211.660	211.660	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	766.118	766.118	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	228.941	228.941	100%	Cumple	100%
41244	Eliás	108.424	108.424	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	2.223.833	2.223.833	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	849.385	849.385	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	585.088	585.088	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	246.519	246.519	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	383.021	383.021	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	850.259	850.259	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	448.921	448.921	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	2.056.190	2.053.759	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	243.233	243.233	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	410.834	410.834	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	195.497	195.497	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	738.191	738.191	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	398.183	398.183	100%	Cumple	100%
41548	Pital	470.094	469.247	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	4.006.198	4.006.198	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	664.702	664.702	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	454.697	454.697	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	974.985	974.985	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	372.851	372.851	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	754.889	754.889	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	590.751	590.751	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	330.397	330.397	100%	Cumple	100%
41799	Tello	384.379	384.379	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	218.229	218.229	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	609.400	609.400	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	198.955	198.955	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	176.913	176.913	100%	Cumple	100%
Total		31.084.134	31.075.403	100%		

Fuente: CUIPO. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Por concepto de calidad en el año 2021, a los municipios del departamento le asignaron recursos por \$31.084 millones de pesos e incorporaron a sus presupuestos el 100%.

Este concepto de distribución está compuesto por dos asignaciones: los recursos para Calidad Matrícula oficial y Calidad-Gratuidad.

los recursos desagregados en los anteriores conceptos corresponden a: Calidad Matrícula oficial \$14.389 millones de pesos; Calidad-Gratuidad \$16.695 millones de pesos.

2.2.1.4. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Calidad

Tabla 16 Gastos asignados frente a gastos ejecutados educación – Calidad año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	7.145.007	7.034.043	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41006	Acevedo	1.132.209	1.120.088	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41013	Agrado	297.447	284.787	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41016	Aipe	528.291	528.291	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	740.548	539.769	73%	Ejecuta menos de lo asignado	73%
41026	Altamira	88.895	88.439	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41078	Baraya	211.660	189.423	89%	Ejecuta menos de lo asignado	89%
41132	Campoalegre	766.118	1.170.013	153%	Sobreestima	0%
41206	Colombia	228.941	228.941	100%	Cumple	100%
41244	Elías	108.424	108.422	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	2.223.833	1.764.463	79%	Ejecuta menos de lo asignado	79%
41306	Gigante	849.385	848.156	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	585.088	559.167	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41349	Hobo	246.519	245.413	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	383.021	243.551	64%	Ejecuta menos de lo asignado	64%
41359	Isnos	850.259	483.693	57%	Ejecuta menos de lo asignado	57%
41378	La Argentina	448.921	420.704	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41396	La Plata	2.056.190	2.053.759	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	243.233	190.666	78%	Ejecuta menos de lo asignado	78%
41503	Oporapa	410.834	233.712	57%	Ejecuta menos de lo asignado	57%
41518	Paicol	195.497	188.785	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41524	Palermo	738.191	494.418	67%	Ejecuta menos de lo asignado	67%
41530	Palestina	398.183	376.976	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41548	Pital	470.094	454.412	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41551	Pitalito	4.006.198	3.173.300	79%	Ejecuta menos de lo asignado	79%
41615	Rivera	664.702	301.387	45%	Ejecuta menos de lo asignado	45%
41660	Saladoblanco	454.697	453.556	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	974.985	934.439	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41676	Santa María	372.851	215.352	58%	Ejecuta menos de lo asignado	58%
41770	Suaza	754.889	754.870	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	590.751	526.498	89%	Ejecuta menos de lo asignado	89%
41797	Tesalia	330.397	330.396	100%	Cumple	100%
41799	Tello	384.379	356.472	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41801	Teruel	218.229	189.702	87%	Ejecuta menos de lo asignado	87%
41807	Timaná	609.400	542.133	89%	Ejecuta menos de lo asignado	89%
41872	Villavieja	198.955	180.590	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41885	Yaguará	176.913	176.913	100%	Cumple	100%
Total		31.084.134	27.985.695	90%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Por concepto de calidad en el año 2021, los municipios del departamento comprometieron recursos por \$27.986 millones de pesos, que corresponden al 90% del valor asignado.

Solo el 27% de los municipios cumplen con la ejecución de los recursos.

2.2.1.5. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Calidad- gratuidad

Tabla 17 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados educación – Calidad gratuidad año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento De distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	4.015.875	4.015.875	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	609.884	604.431	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41013	Agrado	160.533	160.533	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	279.815	279.815	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	397.222	397.222	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	50.279	50.279	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	106.993	106.993	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	414.285	414.285	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	107.860	107.860	100%	Cumple	100%
41244	Elías	62.385	62.385	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	1.163.679	1.163.679	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	459.557	459.557	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	319.844	319.844	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	116.005	116.005	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	184.074	184.074	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	438.419	438.419	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	238.675	0	0%	No reporta	0%
41396	La Plata	1.094.661	1.092.229	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	133.111	133.111	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	210.966	210.966	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	106.252	106.252	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	394.218	394.218	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	216.993	216.993	100%	Cumple	100%
41548	Pital	254.628	253.781	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	2.107.505	2.107.505	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	363.315	363.315	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	227.177	227.177	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	501.384	501.384	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	177.140	177.140	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	436.981	436.981	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	313.201	313.201	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	173.943	173.943	100%	Cumple	100%
41799	Tello	206.778	206.778	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	113.637	113.637	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	336.239	336.239	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	106.343	106.343	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	95.575	95.575	100%	Cumple	100%
Total		16.695.429	16.448.023	99%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Por concepto de calidad matrícula en el año 2021, a los municipios del departamento le asignaron recursos por \$16.695 millones de pesos e incorporaron a sus presupuestos el 99%.

Estos dineros se giran directamente a los fondos de servicios educativos (FSE) de los establecimientos educativos, de acuerdo con la asignación per cápita definida anualmente por alumno y la matrícula reconocida. Los recursos deben ser incorporados sin situación de fondos por los distritos, municipios certificados y municipios no certificados.

2.2.1.6. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Calidad- Gratuidad

Tabla 18 Gastos asignados frente a gastos ejecutados Calidad - gratuidad año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	4.015.875	4.015.875	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	609.884	604.431	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41013	Agrado	160.533	160.533	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	279.815	279.815	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	397.222	397.222	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	50.279	50.279	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	106.993	106.993	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	414.285	828.571	200%	Sobreestima	0%
41206	Colombia	107.860	107.860	100%	Cumple	100%
41244	Elías	62.385	62.385	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	1.163.679	1.163.679	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	459.557	459.557	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	319.844	319.844	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	116.005	116.005	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	184.074	184.074	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	438.419	438.419	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	238.675	238.675	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	1.094.661	1.092.229	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	133.111	133.111	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	210.966	210.966	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	106.252	106.252	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	394.218	394.218	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	216.993	216.993	100%	Cumple	100%
41548	Pital	254.628	254.628	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	2.107.505	2.107.505	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	363.315	-	0%	No reporta	0%
41660	Saladoblanco	227.177	227.177	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	501.384	501.384	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	177.140	177.140	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	436.981	436.981	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	313.201	313.201	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	173.943	173.943	100%	Cumple	100%
41799	Tello	206.778	206.778	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	113.637	113.637	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	336.239	336.239	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	106.343	106.343	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	95.575	95.575	100%	Cumple	100%
Total		16.695.429	16.738.515	100%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Por concepto de calidad matrícula en el año 2021, los municipios del departamento comprometieron recursos por \$16.739 millones de pesos, que corresponden aproximadamente al 100% del valor aprobado.

El municipio de Campoalegre duplica el valor asignado, Rivera no reporta.

2.2.1.7. Consistencia en la ejecución del ingreso de recursos del sistema general de participaciones – Educación- Matrícula oficial

Tabla 19 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados educación –matrícula oficial año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	3.129.133	3.129.133	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	522.325	522.325	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	136.914	136.914	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	248.476	248.476	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	343.326	343.326	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	38.617	38.617	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	104.667	104.667	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	351.833	351.833	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	121.080	121.080	100%	Cumple	100%
41244	Elías	46.040	46.040	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	1.060.154	1.060.154	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	389.828	389.828	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	265.244	265.244	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	130.514	130.514	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	198.947	198.947	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	411.840	411.840	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	210.246	448.921	214%	Sobreestima	0%
41396	La Plata	961.529	961.529	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	110.122	110.122	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	199.868	199.868	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	89.245	89.245	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	343.973	343.973	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	181.191	181.191	100%	Cumple	100%
41548	Pital	215.466	215.466	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	1.898.694	1.898.694	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	301.387	301.387	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	227.519	227.519	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	473.600	473.600	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	195.711	195.711	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	317.908	317.908	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	277.551	277.551	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	156.453	156.453	100%	Cumple	100%
41799	Tello	177.601	177.601	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	104.591	104.591	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	273.160	273.160	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	92.612	92.612	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	81.338	81.338	100%	Cumple	100%
Total		14.388.705	14.627.380	102%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

36 municipios incorporaron al presupuesto de ingresos el 100% de los recursos asignados. El municipio de La Argentina sobreestima el recaudo, lo que genera en el recaudo total el 102%.

2.2.1.8. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP Educación- Matrícula oficial

Tabla 20 Gastos asignados frente a gastos ejecutados matrícula oficial año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	3.129.133	3.018.168	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41006	Acevedo	522.325	515.656	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41013	Agrado	136.914	124.254	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41016	Aipe	248.476	248.476	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	343.326	142.547	42%	Ejecuta menos de lo asignado	42%
41026	Altamira	38.617	38.160	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41078	Baraya	104.667	82.430	79%	Ejecuta menos de lo asignado	79%
41132	Campoalegre	351.833	341.442	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41206	Colombia	121.080	121.080	100%	Cumple	100%
41244	Elías	46.040	46.038	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	1.060.154	600.784	57%	Ejecuta menos de lo asignado	57%
41306	Gigante	389.828	388.598	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	265.244	239.323	90%	Ejecuta menos de lo asignado	90%
41349	Hobo	130.514	129.408	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41357	Íquira	198.947	59.477	30%	Ejecuta menos de lo asignado	30%
41359	Isnos	411.840	45.274	11%	Ejecuta menos de lo asignado	11%
41378	La Argentina	210.246	182.029	87%	Ejecuta menos de lo asignado	87%
41396	La Plata	961.529	961.529	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	110.122	57.556	52%	Ejecuta menos de lo asignado	52%
41503	Oporapa	199.868	22.746	11%	Ejecuta menos de lo asignado	11%
41518	Paicol	89.245	82.533	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41524	Palermo	343.973	100.200	29%	Ejecuta menos de lo asignado	29%
41530	Palestina	181.191	159.983	88%	Ejecuta menos de lo asignado	88%
41548	Pital	215.466	199.784	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41551	Pitalito	1.898.694	1.065.795	56%	Ejecuta menos de lo asignado	56%
41615	Rivera	301.387	301.387	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	227.519	226.378	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41668	San Agustín	473.600	433.054	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41676	Santa María	195.711	38.212	20%	Ejecuta menos de lo asignado	20%
41770	Suaza	317.908	317.889	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	277.551	213.297	77%	Ejecuta menos de lo asignado	77%
41797	Tesalia	156.453	156.453	100%	Cumple	100%
41799	Tello	177.601	149.695	84%	Ejecuta menos de lo asignado	84%
41801	Teruel	104.591	76.064	73%	Ejecuta menos de lo asignado	73%
41807	Timaná	273.160	205.894	75%	Ejecuta menos de lo asignado	75%
41872	Villavieja	92.612	74.247	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41885	Yaguará	81.338	81.338	100%	Cumple	100%
Total		14.388.705	11.247.180	78%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Los municipios del departamento ejecutaron el 78% de los recursos asignados por este concepto. Sólo el 24% ejecuta el 100% de los recursos.

El artículo 15 de la Ley 715 de 2001 señala las actividades que pueden ser financiadas con los recursos de la participación para educación del SGP, por las entidades territoriales certificadas y las no certificadas; sin embargo, el artículo 17 de la misma ley exceptúa los gastos de personal de cualquier naturaleza con los recursos de Calidad.

Tabla 21 Resultados ponderador sectorial educación año 2021

DANE	Municipios	Calificación ingresos	Calificación gastos	Ponderador sectorial
41001	Neiva	10%	89,9%	99,9%
41006	Acevedo	10%	90%	99%
41013	Agrado	10%	88%	98%
41016	Aipe	10%	90%	100%
41020	Algeciras	10%	78%	88%
41026	Altamira	10%	90%	100%
41078	Baraya	10%	85%	95%
41132	Campoalegre	10%	45%	55%
41206	Colombia	10%	90%	100%
41244	Elías	10%	90%	100%
41298	Garzón	10%	81%	91%
41306	Gigante	10%	90%	100%
41319	Guadalupe	10%	88%	98%
41349	Hobo	10%	90%	100%
41357	Iquira	10%	74%	84%
41359	Isnos	10%	71%	81%
41378	La Argentina	10%	87%	97%
41396	La Plata	10%	90%	100%
41483	Nátaga	10%	80%	90%
41503	Oporapa	10%	71%	81%
41518	Paicol	10%	88%	98%
41524	Palermo	10%	75%	85%
41530	Palestina	10%	88%	98%
41548	Pital	10%	88%	98%
41551	Pitalito	10%	87%	97%
41615	Rivera	10%	65%	75%
41660	Saladoblanco	10%	90%	100%
41668	San Agustín	10%	88%	98%
41676	Santa María	10%	71%	81%
41770	Suaza	10%	90%	100%
41791	Tarqui	10%	85%	95%
41797	Tesalia	10%	90%	100%
41799	Tello	10%	87%	97%
41801	Teruel	10%	84%	94%
41807	Timaná	10%	85%	95%
41872	Villavieja	10%	86%	96%
41885	Yaguará	10%	90%	100%

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%
Incumplimiento alto	Menor al 50%
Igual a 0	0%

Para determinar el ponderador sectorial, la calificación estandarizada de cada municipio en el ingreso y en la inversión, se ponderan (10% ingresos y 90% gastos). Para el caso de educación se ponderan educación prestación de servicios y educación calidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el 70% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales de cumplimiento óptimo, el 25% de incumplimiento bajo y el 5% de incumplimiento medio.

Campoalegre y Rivera disminuyen su calificación debido a la sobreestimación en el gasto de calidad-gratuidad y en no reporte por el mismo concepto respectivamente.

2.2.2. SALUD

A las entidades territoriales del departamento, para el año 2021, le fueron asignados \$341.122 millones para el sector salud, de este total, \$ 318.768, el 93.4%, están destinados para financiar el régimen subsidiado, \$13.953 millones, el 4.1%, para salud pública y el restante 2.5%, \$7.291 para el subsidio a la oferta.

2.2.2.1. Consistencia en la ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Salud- Régimen Subsidiado

Tabla 22 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados salud Régimen Subsidiado año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	71.839.112	71.839.112	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	11.790.281	11.790.281	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	2.868.193	2.868.193	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	4.618.749	4.618.749	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	8.559.996	8.559.996	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	854.294	854.294	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	2.214.511	2.214.511	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	9.475.992	9.475.992	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	2.392.657	2.392.657	100%	Cumple	100%
41244	Elías	1.302.327	1.302.327	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	23.172.917	23.172.917	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	7.258.191	7.258.191	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	6.643.275	6.643.275	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	2.180.544	2.180.544	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	3.728.776	3.728.776	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	10.159.537	10.159.537	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	5.274.574	5.274.574	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	20.846.738	20.846.738	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	2.080.806	2.080.806	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	4.175.212	4.175.212	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	1.643.067	1.643.067	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	5.908.007	5.908.007	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	4.289.083	4.289.083	100%	Cumple	100%
41548	Pital	4.341.064	3.969.381	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41551	Pitalito	42.267.707	42.267.707	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	5.383.750	5.383.750	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	4.646.164	4.646.164	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	11.990.850	11.990.850	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	3.927.031	3.927.031	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	7.471.721	7.471.721	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	5.693.633	5.693.633	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	2.885.874	2.885.874	100%	Cumple	100%
41799	Tello	3.647.039	3.647.039	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	2.571.994	2.571.994	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	6.675.075	6.681.571	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	2.115.716	2.115.716	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	1.873.507	1.873.507	100%	Cumple	100%
Total		318.767.964	318.402.778	100%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

El 97% de los municipios cumple con la incorporación del 100% de los recursos asignados.

2.2.2.2. Cumplimiento de la ejecución del Gasto de los recursos del SGP - Salud- Régimen Subsidiado

Tabla 23 Gastos asignados frente a gastos ejecutados salud régimen subsidiado año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	71.839.112	71.839.112	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	11.790.281	11.790.281	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	2.868.193	2.868.193	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	4.618.749	4.618.749	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	8.559.996	8.559.996	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	854.294	854.294	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	2.214.511	2.214.511	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	9.475.992	9.475.992	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	2.392.657	2.392.657	100%	Cumple	100%
41244	Elias	1.302.327	1.302.327	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	23.172.917	23.172.917	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	7.258.191	7.258.191	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	6.643.275	6.643.275	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	2.180.544	2.180.544	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	3.728.776	3.728.776	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	10.159.537	10.159.537	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	5.274.574	5.274.574	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	20.846.738	20.846.738	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	2.080.806	2.142.495	103%	Sobreestima	0%
41503	Oporapa	4.175.212	4.175.212	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	1.643.067	1.643.067	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	5.908.007	5.908.007	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	4.289.083	4.289.083	100%	Cumple	100%
41548	Pital	4.341.064	4.341.064	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	42.267.707	42.267.707	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	5.383.750	5.383.750	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	4.646.164	4.646.164	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	11.990.850	11.990.850	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	3.927.031	3.927.031	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	7.471.721	7.471.721	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	5.693.633	5.693.633	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	2.885.874	2.885.874	100%	Cumple	100%
41799	Tello	3.647.039	3.647.039	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	2.571.994	2.571.994	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	6.675.075	6.675.075	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	2.115.716	2.115.716	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	1.873.507	1.873.507	100%	Cumple	100%
Total		318.767.964	318.829.653	100%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Del total de los recursos asignados por este concepto en promedio los municipios ejecutan el 100%.

La situación para el 97% de los municipios es de cumplir.

2.2.2.3. Consistencia en la ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Salud pública

Tabla 24 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados Salud Pública año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	3.130.724	3.130.724	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	341.842	341.842	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	154.907	154.907	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	325.299	325.299	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	319.119	319.119	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	95.178	95.178	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	174.302	174.302	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	365.777	365.777	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	271.066	271.066	100%	Cumple	100%
41244	Elías	88.379	88.379	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	937.540	937.540	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	360.249	360.249	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	251.203	251.203	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	159.885	159.885	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	188.623	188.623	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	342.475	342.475	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	221.596	221.596	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	866.513	866.513	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	131.851	131.851	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	196.723	196.723	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	129.724	129.724	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	361.228	361.228	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	203.246	203.246	100%	Cumple	100%
41548	Pital	212.078	212.078	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	1.395.487	1.395.487	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	324.754	324.754	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	210.216	210.216	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	404.740	404.740	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	186.117	186.117	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	293.190	293.190	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	235.784	235.784	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	167.904	167.904	100%	Cumple	100%
41799	Tello	237.409	237.409	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	139.132	139.132	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	249.868	249.868	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	154.356	154.356	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	124.332	124.332	100%	Cumple	100%
Total		13.952.816	13.952.816	100%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Del total de los recursos asignados, en promedio los municipios ejecutan el 100%.

El 100% de los municipios cumplen con la incorporación de los ingresos.

2.2.2.4. Cumplimiento de la ejecución de los gastos del sistema general de participaciones en Salud pública

Tabla 25 Gastos asignados frente a gastos ejecutados salud – Salud pública año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	3.130.724	3.130.491	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	341.842	341.842	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	154.907	153.066	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41016	Aipe	325.299	314.901	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41020	Algeciras	319.119	319.119	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	95.178	94.828	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	174.302	174.301	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	365.777	365.777	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	271.066	267.013	98,5%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41244	Elías	88.379	88.379	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	937.540	927.077	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41306	Gigante	360.249	315.555	88%	Ejecuta menos de lo asignado	88%
41319	Guadalupe	251.203	251.203	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	159.885	159.885	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	188.623	188.423	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	342.475	280.692	82%	Ejecuta menos de lo asignado	82%
41378	La Argentina	221.596	218.387	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41396	La Plata	866.513	864.729	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	131.851	131.851	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	196.723	196.631	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	129.724	129.724	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	361.228	356.225	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41530	Palestina	203.246	202.036	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41548	Pital	212.078	212.008	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	1.395.487	1.375.799	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41615	Rivera	324.754	321.794	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41660	Saladoblanco	210.216	198.729	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41668	San Agustín	404.740	404.740	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	186.117	174.348	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41770	Suaza	293.190	293.190	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	235.784	233.937	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41797	Tesalia	167.904	167.904	100%	Cumple	100%
41799	Tello	237.409	237.409	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	139.132	136.972	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41807	Timaná	249.868	249.473	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	154.356	153.056	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41885	Yaguará	124.332	124.056	100%	Cumple	100%
Total		13.952.816	13.755.549	99%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

De los \$13.953 millones de pesos asignados al SGP- Salud Pública, los entes territoriales del Departamento ejecutaron el 99%.

En cuanto a la situación el 57% de los municipios cumplen y el resto ejecuta menos de lo asignado.

2.2.2.5. Consistencia en la ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones subsidio a la oferta

Tabla 26 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados salud – subsidio a la oferta año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	0	0	0%	Cumple	100%
41006	Acevedo	281.343	281.343	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	181.818	181.818	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	199.606	199.606	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	256.859	256.859	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	0	0	0%	Cumple	100%
41078	Baraya	197.132	197.132	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	250.381	250.381	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	306.278	306.278	100%	Cumple	100%
41244	Elias	133.176	133.176	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	443.351	443.351	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	238.412	238.412	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	240.124	240.124	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	179.163	179.163	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	229.249	229.249	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	281.576	281.576	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	218.556	218.556	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	430.914	430.914	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	181.062	181.062	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	216.461	216.461	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	149.346	149.346	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	241.381	241.381	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	224.712	224.712	100%	Cumple	100%
41548	Pital	203.983	203.983	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	676.481	676.481	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	232.572	232.572	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	222.924	222.924	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	291.145	291.145	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	221.552	221.552	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	250.227	250.227	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	212.338	212.338	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	157.432	157.432	100%	Cumple	100%
41799	Tello	197.759	197.759	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	146.866	146.866	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	215.844	215.844	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	167.544	167.544	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	123.484	123.484	100%	Cumple	100%
Total		8.401.050	8.401.050	100%		

Fuente: SISFUT DNP, SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Del 100% de lo asignado por este concepto los municipios ejecutaron en promedio el 100%

Los 37 municipios cumplen con la incorporación de los recursos.

Baraya, Palermo, Saladoblanco, Tello y Timaná incorporan los recursos como prestación de servicios, esta fuente de financiación no es la correcta, no obstante por esta única vez se tuvo en cuenta por parte del departamento, y requiere que los municipios en este aspecto mejoren el reporte.

2.2.2.6. Cumplimiento de la ejecución de los gastos del sistema general de participaciones en prestación de servicios a población pobre no afiliada

Tabla 27 Gastos asignados frente a gastos ejecutados salud – Prestación de servicios 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	0	0	0%	Cumple	100%
41006	Acevedo	281.343	281.343	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	181.818	181.818	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	199.606	199.606	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	256.859	256.859	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	0	0	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	197.132	197.132	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	250.381	250.381	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	306.278	306.278	100%	Cumple	100%
41244	Elías	133.176	133.176	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	443.351	443.351	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	238.412	238.412	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	240.124	240.124	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	179.163	179.163	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	229.249	229.249	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	281.576	281.576	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	218.556	218.556	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	430.914	430.914	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	181.062	181.062	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	216.461	216.461	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	149.346	149.346	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	241.381	241.381	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	224.712	224.712	100%	Cumple	100%
41548	Pital	203.983	203.983	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	676.481	676.481	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	232.572	232.572	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	222.924	222.924	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	291.145	291.145	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	221.552	221.552	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	250.227	250.227	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	212.338	212.338	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	157.432	157.432	100%	Cumple	100%
41799	Tello	197.759	197.759	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	146.866	146.866	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	215.844	215.844	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	167.544	167.544	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	123.484	123.484	100%	Cumple	100%
Total		8.401.050	8.401.050	100%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

El 97% de los municipios cumplen con la incorporación de los recursos.

Baraya, Guadalupe, Palermo, Saladoblanco, Tello y Timaná incorporan los recursos como prestación de servicios, esta fuente de financiación no es la correcta, no obstante por esta única vez se tuvo en cuenta por parte del departamento, y requiere que los municipios en este aspecto mejoren el reporte.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Tabla 28 Resultados ponderador sectorial salud año 2021

DANE	Municipios	Calificación ingresos	Calificación gastos	Ponderador sectorial
41001	Neiva	10%	90%	100%
41006	Acevedo	10%	90%	100%
41013	Agrado	10%	90%	100%
41016	Aipe	10%	89%	99%
41020	Algeciras	10%	90%	100%
41026	Altamira	10%	90%	100%
41078	Baraya	10%	90%	100%
41132	Campoalegre	10%	90%	100%
41206	Colombia	10%	90%	100%
41244	Eliás	10%	90%	100%
41298	Garzón	10%	90%	100%
41306	Gigante	10%	86%	96%
41319	Guadalupe	10%	90%	100%
41349	Hobo	10%	90%	100%
41357	Íquira	10%	90%	100%
41359	Isnos	10%	85%	95%
41378	La Argentina	10%	90%	100%
41396	La Plata	10%	90%	100%
41483	Nátaga	10%	60%	70%
41503	Oporapa	10%	90%	100%
41518	Paicol	10%	90%	100%
41524	Palermo	10%	90%	100%
41530	Palestina	10%	90%	100%
41548	Pital	10%	90%	100%
41551	Pitalito	10%	90%	100%
41615	Rivera	10%	90%	100%
41660	Saladoblanco	10%	88%	98%
41668	San Agustín	10%	90%	100%
41676	Santa María	10%	88%	98%
41770	Suaza	10%	90%	100%
41791	Tarqui	10%	90%	100%
41797	Tesalia	10%	90%	100%
41799	Tello	10%	90%	100%
41801	Teruel	10%	90%	100%
41807	Timaná	10%	90%	100%
41872	Villavieja	10%	90%	100%
41885	Yaguará	10%	90%	100%

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%
Incumplimiento alto	Menor al 50%
Igual a 0	0%

Para determinar el ponderador sectorial, la calificación estandarizada de cada municipio en el ingreso y en la inversión, se ponderan (10% ingresos y 90% gastos). Para el caso de salud se ponderan: régimen subsidiado, Salud pública y subsidio a la oferta.

Con base en lo anterior, el 97% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo y una entidad con incumplimiento medio.

2.2.3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

2.2.3.1. Consistencia en la ejecución de los ingresos del sistema general de participaciones en agua potable y saneamiento básico

Tabla 29 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados Agua Potable y Saneamiento Básico Año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	9.935.091	9.935.091	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	2.344.203	2.344.203	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	871.531	871.531	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	1.381.587	1.381.587	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	1.499.599	1.499.599	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	587.579	587.579	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	1.190.600	1.190.600	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	1.583.021	1.583.021	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	986.128	986.128	100%	Cumple	100%
41244	Elías	524.954	524.954	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	3.023.520	3.023.520	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	1.374.511	1.214.549	88%	Ejecuta menos de lo asignado	88%
41319	Guadalupe	1.262.614	1.262.614	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	709.798	709.798	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	1.099.661	1.099.661	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	1.453.741	1.453.741	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	1.064.601	1.064.601	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	2.967.467	2.967.467	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	621.550	621.550	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	1.055.715	1.055.715	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	728.978	728.978	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	1.278.407	1.278.407	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	972.826	972.826	100%	Cumple	100%
41548	Pital	1.094.383	1.094.383	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	5.375.893	5.375.893	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	1.288.541	1.288.541	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	922.359	922.359	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	1.663.125	1.663.125	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	994.189	994.189	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	1.540.778	1.540.778	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	1.081.250	1.081.250	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	816.734	816.734	100%	Cumple	100%
41799	Tello	978.204	978.204	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	699.240	699.240	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	1.134.602	1.134.602	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	759.270	759.270	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	573.612	573.612	100%	Cumple	100%
Total		57.439.861	57.279.900	100%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

El 97% de los municipios cumplen con la incorporación de los recursos y uno ejecuta menos de lo asignando.

2.2.3.2. Cumplimiento de la ejecución de los gastos del Sistema General de Participaciones en Agua Potable y Saneamiento Básico

Tabla 30 Gastos asignados frente a gastos ejecutados Agua Potable y Saneamiento Básico Año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	9.935.091	9.935.091	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	2.344.203	2.344.203	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	871.531	612.850	70%	Ejecuta menos de lo asignado	70%
41016	Aipe	1.381.587	1.361.996	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41020	Algeciras	1.499.599	1.396.637	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41026	Altamira	587.579	582.896	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41078	Baraya	1.190.600	1.163.690	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41132	Campoalegre	1.583.021	1.491.711	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41206	Colombia	986.128	981.262	100%	Cumple	100%
41244	Elías	524.954	520.730	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41298	Garzón	3.023.520	3.015.417	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	1.374.511	1.775.380	129%	Sobreestima	0%
41319	Guadalupe	1.262.614	1.179.568	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41349	Hobo	709.798	707.365	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	1.099.661	809.505	74%	Ejecuta menos de lo asignado	74%
41359	Isnos	1.453.741	1.367.975	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41378	La Argentina	1.064.601	972.900	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41396	La Plata	2.967.467	2.500.028	84%	Ejecuta menos de lo asignado	84%
41483	Nátaga	621.550	587.723	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41503	Oporapa	1.055.715	1.015.754	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41518	Paicol	728.978	709.337	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41524	Palermo	1.278.407	1.211.251	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41530	Palestina	972.826	745.478	77%	Ejecuta menos de lo asignado	77%
41548	Pital	1.094.383	978.994	89%	Ejecuta menos de lo asignado	89%
41551	Pitalito	5.375.893	5.278.158	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41615	Rivera	1.288.541	1.278.931	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41660	Saladoblanco	922.359	922.358	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	1.663.125	1.643.582	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41676	Santa María	994.189	422.870	43%	Ejecuta menos de lo asignado	43%
41770	Suaza	1.540.778	1.444.320	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41791	Tarqui	1.081.250	1.080.700	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	816.734	753.177	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41799	Tello	978.204	726.602	74%	Ejecuta menos de lo asignado	74%
41801	Teruel	699.240	647.474	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41807	Timaná	1.134.602	1.120.061	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41872	Villavieja	759.270	727.407	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41885	Yaguará	573.612	573.612	100%	Cumple	100%
Total		57.439.861	54.586.991	95%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Los municipios en promedio ejecutaron el 95% de los recursos asignados. El 22% cumple, el 75% ejecuta menos de lo asignado y el 3% sobreestima.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Tabla 31 Resultados ponderador sectorial APSB Año 2021

DANE	Municipios	Calificación ingresos	Calificación gastos	Ponderador sectorial
41001	Neiva	10%	90%	100%
41006	Acevedo	10%	90%	100%
41013	Agrado	10%	63%	73%
41016	Aipe	10%	89%	99%
41020	Algeciras	10%	84%	94%
41026	Altamira	10%	89%	99%
41078	Baraya	10%	88%	98%
41132	Campoalegre	10%	85%	95%
41206	Colombia	10%	90%	100%
41244	Elías	10%	89%	99%
41298	Garzón	10%	90%	100%
41306	Gigante	9%	0%	9%
41319	Guadalupe	10%	84%	94%
41349	Hobo	10%	90%	100%
41357	Iquira	10%	66%	76%
41359	Isnos	10%	85%	95%
41378	La Argentina	10%	82%	92%
41396	La Plata	10%	76%	86%
41483	Nátaga	10%	85%	95%
41503	Oporapa	10%	87%	97%
41518	Paicol	10%	88%	98%
41524	Palermo	10%	85%	95%
41530	Palestina	10%	69%	79%
41548	Pital	10%	81%	91%
41551	Pitalito	10%	88%	98%
41615	Rivera	10%	89%	99%
41660	Saladoblanco	10%	90%	100%
41668	San Agustín	10%	89%	99%
41676	Santa María	10%	38%	48%
41770	Suaza	10%	84%	94%
41791	Tarqui	10%	90%	100%
41797	Tesalia	10%	83%	93%
41799	Tello	10%	67%	77%
41801	Teruel	10%	83%	93%
41807	Timaná	10%	89%	99%
41872	Villavieja	10%	86%	96%
41885	Yaguará	10%	90%	100%

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%
Incumplimiento alto	Menor al 50%
Igual a 0	0%

Para determinar el ponderador sectorial, la calificación estandarizada de cada municipio en el ingreso y en la inversión, se ponderan (10% ingresos y 90% gastos).

El 62% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 22% incumplimiento bajo, el 11% incumplimiento medio y el 5% incumplimiento alto.

2.2.4. PROPÓSITO GENERAL

Para el año 2021 en el documento de distribución fueron asignados para los 37 municipios del Departamento \$ 146.076 millones de pesos para propósito general, los cuales fueron distribuidos de la siguiente forma: 38.2% para libre destinación, 3.4% para deporte, 2.5% para cultura, 52.5% para libre inversión y 3.4% para FONPET.

2.2.4.1. Consistencia en la ejecución de los ingresos de propósito general del sistema general de participaciones

2.2.4.1.1. Propósito General Libre Destinación

Tabla 32 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados libre destinación 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	0	0	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	1.681.850	1.681.850	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	1.330.698	1.330.698	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	1.703.732	1.703.732	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	2.177.969	2.177.969	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	851.767	851.767	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	2.366.958	2.366.958	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	1.200.080	1.200.080	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	1.737.142	1.737.142	100%	Cumple	100%
41244	Elías	1.146.137	1.146.137	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	1.751.125	1.751.125	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	1.740.814	1.740.814	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	1.857.395	1.857.395	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	1.381.602	1.381.602	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	1.912.093	1.912.093	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	1.119.821	1.119.821	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	1.647.138	1.647.138	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	1.865.068	1.865.068	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	1.209.082	1.209.082	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	1.763.852	1.763.852	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	1.133.104	1.133.104	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	1.525.388	1.525.388	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	1.704.718	1.704.718	100%	Cumple	100%
41548	Pital	1.352.054	1.352.054	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	2.555.075	2.555.075	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	968.970	968.970	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	1.632.950	1.632.950	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	1.384.812	1.384.812	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	1.594.403	1.594.403	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	2.069.763	2.069.763	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	1.694.009	1.694.009	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	1.199.946	1.199.946	100%	Cumple	100%
41799	Tello	1.592.407	1.592.407	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	1.209.270	1.209.270	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	1.473.592	1.473.592	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	1.335.190	1.335.190	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	906.627	906.627	100%	Cumple	100%
Total		55.776.606	55.776.606	100%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

El 100% de los municipios cumplen con la incorporación de los recursos.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Tabla 33 Gastos asignados frente a gastos ejecutados Propósito General - Libre Destinación 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	0	-	0%	NA	100%
41006	Acevedo	1.681.850	1.514.850	90%	Ejecuta menos de lo asignado	90%
41013	Agrado	1.330.698	1.293.687	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41016	Aipe	1.703.732	1.671.439	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41020	Algeciras	2.177.969	2.023.805	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41026	Altamira	851.767	766.899	90%	Ejecuta menos de lo asignado	90%
41078	Baraya	2.366.958	2.254.388	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41132	Campoalegre	1.200.080	1.108.963	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41206	Colombia	1.737.142	1.716.623	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41244	Elías	1.146.137	1.140.207	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41298	Garzón	1.751.125	1.523.498	87%	Ejecuta menos de lo asignado	87%
41306	Gigante	1.740.814	1.605.136	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41319	Guadalupe	1.857.395	1.751.267	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41349	Hobo	1.381.602	1.325.354	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41357	Iquira	1.912.093	1.801.949	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41359	Isnos	1.119.821	1.040.381	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41378	La Argentina	1.647.138	1.549.133	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41396	La Plata	1.865.068	1.783.445	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41483	Nátaga	1.209.082	1.139.041	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41503	Oporapa	1.763.852	1.718.952	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41518	Paicol	1.133.104	1.117.176	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41524	Palermo	1.525.388	1.479.426	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41530	Palestina	1.704.718	1.532.980	90%	Ejecuta menos de lo asignado	90%
41548	Pital	1.352.054	1.338.257	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41551	Pitalito	2.555.075	2.319.206	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41615	Rivera	968.970	787.593	81%	Ejecuta menos de lo asignado	81%
41660	Saladoblanco	1.632.950	1.626.098	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	1.384.812	1.371.902	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41676	Santa María	1.594.403	1.402.141	88%	Ejecuta menos de lo asignado	88%
41770	Suaza	2.069.763	2.002.119	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41791	Tarqui	1.694.009	1.634.874	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41797	Tesalia	1.199.946	1.162.641	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41799	Tello	1.592.407	1.564.626	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41801	Teruel	1.209.270	1.183.231	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41807	Timaná	1.473.592	1.460.480	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41872	Villavieja	1.335.190	1.241.537	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41885	Yaguará	906.627	897.044	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
Total		55.776.606	52.850.351	95%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

De los recursos asignados, los municipios ejecutaron en el gasto el 95%. Dos municipios cumplen, en tanto que los 35 restantes ejecutan menos de lo asignado.

2.2.4.1.2. Propósito general Deporte

Tabla 34 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados deporte 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	1.061.928	1.061.928	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	185.804	185.804	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	71.081	71.081	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	97.387	97.387	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	113.830	113.830	100%	Cumple	100%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41026	Altamira	56.512	56.512	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	139.854	139.854	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	132.580	132.580	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	92.354	92.354	100%	Cumple	100%
41244	Elías	80.803	80.803	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	193.458	193.458	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	77.990	77.990	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	97.040	97.040	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	78.835	78.835	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	117.331	117.331	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	123.714	123.714	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	89.751	89.751	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	206.046	206.046	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	67.140	0	0%	No reporta	0%
41503	Oporapa	103.667	103.667	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	66.208	66.208	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	168.519	168.519	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	100.279	100.279	100%	Cumple	100%
41548	Pital	59.500	59.500	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	282.275	282.275	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	107.048	107.048	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	93.752	93.752	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	152.989	152.989	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	89.583	89.583	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	107.628	107.628	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	87.854	87.854	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	67.373	67.373	100%	Cumple	100%
41799	Tello	85.075	85.075	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	73.707	0	0%	No reporta	0%
41807	Timaná	57.297	57.297	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	85.270	85.270	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	50.385	50.385	100%	Cumple	100%
Total		4.921.847	4.781.000	97%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

El 95% de los municipios cumplen, en tanto que el 5% no reporta.

Tabla 35 Gastos asignados frente a gastos ejecutados deporte año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	1.061.928	944.190	89%	Ejecuta menos de lo asignado	89%
41006	Acevedo	185.804	185.154	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	71.081	66.081	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41016	Aipe	97.387	74.610	77%	Ejecuta menos de lo asignado	77%
41020	Algeciras	113.830	77.838	68%	Ejecuta menos de lo asignado	68%
41026	Altamira	56.512	56.449	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	139.854	139.614	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	132.580	94.770	71%	Ejecuta menos de lo asignado	71%
41206	Colombia	92.354	69.565	75%	Ejecuta menos de lo asignado	75%
41244	Elías	80.803	80.798	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	193.458	166.610	86%	Ejecuta menos de lo asignado	86%
41306	Gigante	77.990	17.990	23%	Ejecuta menos de lo asignado	23%
41319	Guadalupe	97.040	87.272	90%	Ejecuta menos de lo asignado	90%
41349	Hobo	78.835	78.835	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	117.331	35.242	30%	Ejecuta menos de lo asignado	30%
41359	Isnos	123.714	122.502	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41378	La Argentina	89.751	89.751	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	206.046	158.416	77%	Ejecuta menos de lo asignado	77%
41483	Nátaga	67.140	42.986	64%	Ejecuta menos de lo asignado	64%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41503	Oporapa	103.667	56.499	55%	Ejecuta menos de lo asignado	55%
41518	Paicol	66.208	42.990	65%	Ejecuta menos de lo asignado	65%
41524	Palermo	168.519	157.260	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41530	Palestina	100.279	48.893	49%	Ejecuta menos de lo asignado	49%
41548	Pital	59.500	59.500	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	282.275	282.275	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	107.048	107.048	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	93.752	66.459	71%	Ejecuta menos de lo asignado	71%
41668	San Agustín	152.989	132.062	86%	Ejecuta menos de lo asignado	86%
41676	Santa María	89.583	69.238	77%	Ejecuta menos de lo asignado	77%
41770	Suaza	107.628	107.432	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	87.854	47.004	54%	Ejecuta menos de lo asignado	54%
41797	Tesalia	67.373	69.883	104%	Sobreestima	0%
41799	Tello	85.075	85.059	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	73.707	46.221	63%	Ejecuta menos de lo asignado	63%
41807	Timaná	57.297	56.108	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41872	Villavieja	85.270	85.270	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	50.385	46.648	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
Total		4.921.847	4.154.523	84%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

De los recursos asignados los municipios ejecutaron en promedio el 84%. El 33% cumplen, el 64% ejecuta menos de lo asignado y el 3% sobreestima.

2.2.4.1.3. Propósito general Cultura

Tabla 36 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados Cultura año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	796.446	796.446	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	139.353	139.353	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	53.311	53.311	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	73.041	73.041	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	85.373	85.373	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	42.384	42.384	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	104.891	104.891	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	99.435	99.435	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	69.265	69.265	100%	Cumple	100%
41244	Elías	60.602	60.602	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	145.093	145.093	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	58.493	58.493	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	72.780	72.780	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	59.126	59.126	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	87.999	87.999	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	92.785	92.785	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	67.313	67.313	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	154.534	154.534	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	50.355	0	0%	No reporta	0%
41503	Oporapa	77.750	77.750	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	49.656	49.656	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	126.389	126.389	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	75.209	75.209	100%	Cumple	100%
41548	Pital	44.625	44.625	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	211.706	211.706	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	80.286	80.286	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	70.314	70.314	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	114.742	114.742	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	67.187	67.187	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	80.721	80.721	100%	Cumple	100%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41791	Tarqui	65.890	65.890	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	50.530	50.530	100%	Cumple	100%
41799	Tello	63.806	63.806	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	55.280	0	0%	No reporta	0%
41807	Timaná	42.973	42.973	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	63.952	63.952	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	37.789	37.789	100%	Cumple	100%
Total		3.691.385	3.585.750	97%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

De los recursos asignados para Cultura en el año 2021, los municipios incorporaron el 97%. El 95% cumple y el 5% no reporta.

Tabla 37 Gastos asignados frente a gasto ejecutados Cultura año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	796.446	789.697	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41006	Acevedo	139.353	120.871	87%	Ejecuta menos de lo asignado	87%
41013	Agrado	53.311	52.255	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41016	Aipe	73.041	55.412	76%	Ejecuta menos de lo asignado	76%
41020	Algeciras	85.373	76.604	90%	Ejecuta menos de lo asignado	90%
41026	Altamira	42.384	42.384	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	104.891	104.891	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	99.435	95.992	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41206	Colombia	69.265	69.265	100%	Cumple	100%
41244	Elías	60.602	65.175	108%	Sobreestima	0%
41298	Garzón	145.093	113.593	78%	Ejecuta menos de lo asignado	78%
41306	Gigante	58.493	16.219	28%	Ejecuta menos de lo asignado	28%
41319	Guadalupe	72.780	72.210	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41349	Hobo	59.126	59.126	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	87.999	47.275	54%	Ejecuta menos de lo asignado	54%
41359	Isnos	92.785	84.800	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41378	La Argentina	67.313	38.074	57%	Ejecuta menos de lo asignado	57%
41396	La Plata	154.534	128.233	83%	Ejecuta menos de lo asignado	83%
41483	Nátaga	50.355	36.459	72%	Ejecuta menos de lo asignado	72%
41503	Oporapa	77.750	50.091	64%	Ejecuta menos de lo asignado	64%
41518	Paicol	49.656	41.973	85%	Ejecuta menos de lo asignado	85%
41524	Palermo	126.389	112.403	89%	Ejecuta menos de lo asignado	89%
41530	Palestina	75.209	75.080	100%	Cumple	100%
41548	Pital	44.625	44.625	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	211.706	211.706	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	80.286	80.153	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	70.314	69.980	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	114.742	80.836	70%	Ejecuta menos de lo asignado	70%
41676	Santa María	67.187	57.624	86%	Ejecuta menos de lo asignado	86%
41770	Suaza	80.721	75.277	93%	Ejecuta menos de lo asignado	93%
41791	Tarqui	65.890	48.337	73%	Ejecuta menos de lo asignado	73%
41797	Tesalia	50.530	50.116	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41799	Tello	63.806	63.806	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	55.280	26.052	47%	Ejecuta menos de lo asignado	47%
41807	Timaná	42.973	27.316	64%	Ejecuta menos de lo asignado	64%
41872	Villavieja	63.952	63.952	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	37.789	26.960	71%	Ejecuta menos de lo asignado	71%
Total		3.691.385	3.269.852	85%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Con respecto a la ejecución de los recursos asignados para Cultura los municipios ejecutaron el 85%. El 30% cumple, el 67% ejecuta menos de lo asignado y un municipio sobreestima.

2.2.4.1.4. Propósito General Libre Inversión

Tabla 38 Ingresos asignados frente a ingresos ejecutados Libre Inversión año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	10.088.318	10.088.318	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	1.997.397	1.997.397	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	1.713.239	1.713.239	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	2.056.541	2.056.541	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	2.663.639	2.663.639	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	1.077.354	1.077.354	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	2.860.130	2.860.130	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	1.258.390	1.258.390	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	2.121.849	2.121.849	100%	Cumple	100%
41244	Elías	1.339.183	1.339.183	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	1.837.848	1.837.848	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	2.174.439	2.174.439	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	2.395.155	2.395.155	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	1.769.966	1.769.966	100%	Cumple	100%
41357	Íquira	2.295.725	2.295.725	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	1.329.920	1.329.920	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	2.012.818	2.012.818	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	1.975.406	1.975.406	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	1.478.300	0	0%	No reporta	0%
41503	Oporapa	2.132.614	2.132.614	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	1.448.899	1.448.899	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	1.598.009	1.598.009	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	2.178.645	2.178.645	100%	Cumple	100%
41548	Pital	1.687.718	1.787.718	106%	Sobreestima	0%
41551	Pitalito	2.681.612	2.681.612	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	1.030.453	1.030.453	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	2.090.960	2.090.960	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	1.452.112	1.452.112	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	1.932.771	1.932.771	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	2.534.649	2.534.649	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	2.075.022	2.075.022	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	1.462.774	1.462.774	100%	Cumple	100%
41799	Tello	1.950.728	1.950.728	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	1.453.664	0	0%	No reporta	0%
41807	Timaná	1.862.575	1.862.575	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	1.594.470	1.594.470	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	1.099.884	1.099.884	100%	Cumple	100%
Total		76.713.175	73.881.212	96%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

En 2021 la asignación a los 37 municipios del Departamento por concepto de libre inversión sumó de \$76.713 millones de pesos, de los cuales los municipios incorporaron el 96%. Pital sobreestima, Nátaga y Teruel no reportan, los municipios restantes cumplen.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Tabla 39 Gastos asignados frente a gastos ejecutados libre inversión año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	10.088.318	9.956.414	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41006	Acevedo	1.997.397	1.812.867	91%	Ejecuta menos de lo asignado	91%
41013	Agrado	1.713.239	1.528.692	89%	Ejecuta menos de lo asignado	89%
41016	Aipe	2.056.541	2.027.626	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41020	Algeciras	2.663.639	2.317.095	87%	Ejecuta menos de lo asignado	87%
41026	Altamira	1.077.354	994.770	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41078	Baraya	2.860.130	2.724.905	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41132	Campoalegre	1.258.390	1.163.957	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41206	Colombia	2.121.849	2.110.983	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41244	Elías	1.339.183	1.318.769	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41298	Garzón	1.837.848	1.231.991	67%	Ejecuta menos de lo asignado	67%
41306	Gigante	2.174.439	1.553.254	71%	Ejecuta menos de lo asignado	71%
41319	Guadalupe	2.395.155	2.161.279	90%	Ejecuta menos de lo asignado	90%
41349	Hobo	1.769.966	1.716.559	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41357	Íquira	2.295.725	1.353.300	59%	Ejecuta menos de lo asignado	59%
41359	Isnos	1.329.920	1.248.244	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41378	La Argentina	2.012.818	1.648.734	82%	Ejecuta menos de lo asignado	82%
41396	La Plata	1.975.406	1.851.988	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41483	Nátaga	1.478.300	1.019.751	69%	Ejecuta menos de lo asignado	69%
41503	Oporapa	2.132.614	2.024.659	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41518	Paicol	1.448.899	1.397.109	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41524	Palermo	1.598.009	1.231.746	77%	Ejecuta menos de lo asignado	77%
41530	Palestina	2.178.645	2.037.657	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41548	Pital	1.687.718	1.290.023	76%	Ejecuta menos de lo asignado	76%
41551	Pitalito	2.681.612	2.289.120	85%	Ejecuta menos de lo asignado	85%
41615	Rivera	1.030.453	1.018.922	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41660	Saladoblanco	2.090.960	2.080.179	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41668	San Agustín	1.452.112	1.224.502	84%	Ejecuta menos de lo asignado	84%
41676	Santa María	1.932.771	1.626.053	84%	Ejecuta menos de lo asignado	84%
41770	Suaza	2.534.649	2.438.516	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41791	Tarqui	2.075.022	1.972.493	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41797	Tesalia	1.462.774	1.521.451	104%	Sobreestima	0%
41799	Tello	1.950.728	1.904.152	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41801	Teruel	1.453.664	1.536.709	106%	Sobreestima	0%
41807	Timaná	1.862.575	1.772.785	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41872	Villavieja	1.594.470	1.575.596	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41885	Yaguará	1.099.884	963.775	88%	Ejecuta menos de lo asignado	88%
Total		76.713.175	69.646.625	90%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Los municipios ejecutaron el 90% de los recursos asignados.

Tesalia y Teruel sobreestiman, el resto de los municipios ejecutan menos de lo asignado.

Tabla 40 Resultados ponderador sectorial Propósito General

DANE	Municipios	Calificación ingresos	Calificación gastos	Ponderador sectorial
41001	Neiva	10%	87%	97%
41006	Acevedo	10%	83%	93%
41013	Agrado	10%	85%	95%
41016	Alpe	10%	79%	89%
41020	Algeciras	10%	76%	86%
41026	Altamira	10%	86%	96%
41078	Baraya	10%	88%	98%
41132	Campoalegre	10%	79%	89%
41206	Colombia	10%	84%	94%
41244	Elías	10%	67%	77%
41298	Garzón	10%	72%	82%
41306	Gigante	10%	48%	58%
41319	Guadalupe	10%	84%	94%
41349	Hobo	10%	88%	98%
41357	Íquira	10%	53%	63%
41359	Isnos	10%	85%	95%
41378	La Argentina	10%	75%	85%
41396	La Plata	10%	79%	89%
41483	Nátaga	3%	67%	70%
41503	Oporapa	10%	70%	80%
41518	Paicol	10%	78%	88%
41524	Palermo	10%	80%	90%
41530	Palestina	10%	75%	85%
41548	Pital	7%	84%	92%
41551	Pitalito	10%	85%	95%
41615	Rivera	10%	85%	95%
41660	Saladoblanco	10%	83%	93%
41668	San Agustín	10%	77%	87%
41676	Santa María	10%	75%	85%
41770	Suaza	10%	87%	97%
41791	Tarqui	10%	72%	82%
41797	Tesalia	10%	44%	54%
41799	Tello	10%	89%	99%
41801	Teruel	3%	47%	49%
41807	Timaná	10%	80%	90%
41872	Villavieja	10%	88%	98%
41885	Yaguará	10%	79%	89%

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%
Incumplimiento alto	Menor al 50%
Igual a 0	0%

Para determinar el ponderador sectorial, la calificación estandarizada de cada municipio en el ingreso y en la inversión, se ponderan (10% ingresos y 90% gastos). Para el caso de propósito general se ponderan: propósito general libre destinación, deporte, cultura y libre inversión.

El 30% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 54% incumplimiento bajo, el 14% incumplimiento medio y el 3% incumplimiento alto.

2.2.5. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

2.2.5.1. Consistencia en la ejecución de los ingresos de Alimentación Escolar 2021

Tabla 41 Ingresos Asignados frente a Ingresos Ejecutados Alimentación Escolar Año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	810.733	810.733	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	315.248	315.248	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	58.629	58.629	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	93.568	93.568	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	170.390	170.390	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	12.740	12.740	100%	Cumple	100%
41078	Baraya	79.556	79.556	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	122.245	122.245	100%	Cumple	100%
41206	Colombia	55.582	55.582	100%	Cumple	100%
41244	Elías	19.637	19.637	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	338.693	338.693	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	125.803	125.803	100%	Cumple	100%
41319	Guadalupe	111.583	111.583	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	50.402	50.402	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	88.486	88.486	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	165.343	165.343	100%	Cumple	100%
41378	La Argentina	90.449	90.449	100%	Cumple	100%
41396	La Plata	396.064	396.064	100%	Cumple	100%
41483	Nátaga	46.053	46.053	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	93.475	93.475	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	34.339	34.339	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	107.189	107.189	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	86.838	86.838	100%	Cumple	100%
41548	Pital	97.504	97.504	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	730.877	730.877	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	92.450	92.450	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	83.271	83.271	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	181.399	181.399	100%	Cumple	100%
41676	Santa María	70.902	70.902	100%	Cumple	100%
41770	Suaza	140.505	140.505	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	107.466	107.466	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	45.781	45.781	100%	Cumple	100%
41799	Tello	84.298	84.298	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	36.682	36.682	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	88.578	88.578	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	35.825	35.825	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	23.607	23.607	100%	Cumple	100%
Total		5.292.189	5.292.189	100%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Para alimentación escolar de la vigencia 2021, se asignaron en total \$5.292 millones, incorporados al presupuesto de ingresos 100%.

2.2.5.2. Consistencia en la ejecución de los Gastos de Alimentación Escolar 2021

Tabla 42 Gastos Asignados frente a Gastos Ejecutados Alimentación Escolar Año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	810.733	810.733	100%	Cumple	100%
41006	Acevedo	315.248	314.532	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	58.629	46.903	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41016	Aipe	93.568	93.568	100%	Cumple	100%
41020	Algeciras	170.390	170.381	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	12.740	4.523	36%	Ejecuta menos de lo asignado	36%
41078	Baraya	79.556	-	0%	No reporta	0%
41132	Campoalegre	122.245	113.062	92%	Ejecuta menos de lo asignado	92%
41206	Colombia	55.582	44.466	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41244	Elias	19.637	10.737	55%	Ejecuta menos de lo asignado	55%
41298	Garzón	338.693	118.810	35%	Ejecuta menos de lo asignado	35%
41306	Gigante	125.803	100.642	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41319	Guadalupe	111.583	89.267	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41349	Hobo	50.402	50.185	100%	Cumple	100%
41357	Iquira	88.486	70.789	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41359	Isnos	165.343	132.275	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41378	La Argentina	90.449	88.394	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41396	La Plata	396.064	323.054	82%	Ejecuta menos de lo asignado	82%
41483	Nátaga	46.053	36.842	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41503	Oporapa	93.475	74.780	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41518	Paicol	34.339	34.005	99%	Ejecuta menos de lo asignado	99%
41524	Palermo	107.189	107.189	100%	Cumple	100%
41530	Palestina	86.838	86.818	100%	Cumple	100%
41548	Pital	97.504	78.003	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41551	Pitalito	730.877	626.926	86%	Ejecuta menos de lo asignado	86%
41615	Rivera	92.450	42.699	46%	Ejecuta menos de lo asignado	46%
41660	Saladoblanco	83.271	79.883	96%	Ejecuta menos de lo asignado	96%
41668	San Agustín	181.399	176.662	97%	Ejecuta menos de lo asignado	97%
41676	Santa María	70.902	-	0%	No reporta	0%
41770	Suaza	140.505	112.404	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41791	Tarqui	107.466	101.126	94%	Ejecuta menos de lo asignado	94%
41797	Tesalia	45.781	38.838	85%	Ejecuta menos de lo asignado	85%
41799	Tello	84.298	84.297	100%	Cumple	100%
41801	Teruel	36.682	29.346	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41807	Timaná	88.578	70.862	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41872	Villavieja	35.825	28.660	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41885	Yaguará	23.607	18.476	78%	Ejecuta menos de lo asignado	78%
Total		5.292.189	4.410.139	83%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

En la ejecución de la asignación especial para financiar Alimentación Escolar, los municipios ejecutaron en la vigencia 2021 el 83% de lo asignado.

En cuanto a la situación el 22% de los municipios cumplen, dos municipios no reportan y el resto ejecuta menos de lo asignado.

Tabla 43 Resultados ponderador sectorial Alimentación Escolar

DANE	Municipios	Calificación ingresos	Calificación gastos	Ponderador sectorial
41001	Neiva	10%	90%	100%
41006	Acevedo	10%	90%	100%
41013	Agrado	10%	72%	82%
41016	Aipe	10%	90%	100%
41020	Algeciras	10%	90%	100%
41026	Altamira	10%	32%	42%
41078	Baraya	10%	0%	10%
41132	Campoalegre	10%	83%	93%
41206	Colombia	10%	72%	82%
41244	Elías	10%	49%	59%
41298	Garzón	10%	32%	42%
41306	Gigante	10%	72%	82%
41319	Guadalupe	10%	72%	82%
41349	Hobo	10%	90%	100%
41357	Iquira	10%	72%	82%
41359	Isnos	10%	72%	82%
41378	La Argentina	10%	88%	98%
41396	La Plata	10%	73%	83%
41483	Nátaga	10%	72%	82%
41503	Oporapa	10%	72%	82%
41518	Paicol	10%	89%	99%
41524	Palermo	10%	90%	100%
41530	Palestina	10%	90%	100%
41548	Pital	10%	72%	82%
41551	Pitalito	10%	77%	87%
41615	Rivera	10%	42%	52%
41660	Saladoblanco	10%	86%	96%
41668	San Agustín	10%	88%	98%
41676	Santa María	10%	0%	10%
41770	Suaza	10%	72%	82%
41791	Tarqui	10%	85%	95%
41797	Tesalia	10%	76%	86%
41799	Tello	10%	90%	100%
41801	Teruel	10%	72%	82%
41807	Timaná	10%	72%	82%
41872	Villavieja	10%	72%	82%
41885	Yaguará	10%	70%	80%

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%
Incumplimiento alto	Menor al 50%
Igual a 0	0%

Para determinar el ponderador sectorial, la calificación estandarizada de cada municipio en el ingreso y en la inversión, se ponderan (10% ingresos y 90% gastos).

El 35% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 49% incumplimiento bajo, el 5% incumplimiento medio y el 10% incumplimiento alto.

2.2.6. RIBEREÑOS DEL RIO MAGDALENA

2.2.6.1. Consistencia en la ejecución de los ingresos de Ribereños 2021

Tabla 44 Ingresos Asignados frente a Ingresos Ejecutados Ribereños Año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Recaudo	Porcentaje de incorporación	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	375.305	375.305	100%	Cumple	100%
41013	Agrado	321.690	321.690	100%	Cumple	100%
41016	Aipe	442.324	442.324	100%	Cumple	100%
41026	Altamira	348.498	348.498	100%	Cumple	100%
41132	Campoalegre	227.864	227.864	100%	Cumple	100%
41244	Elías	268.075	268.075	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	254.671	254.671	100%	Cumple	100%
41306	Gigante	335.094	335.094	100%	Cumple	100%
41349	Hobo	241.268	241.268	100%	Cumple	100%
41359	Isnos	375.305	375.305	100%	Cumple	100%
41503	Oporapa	67.019	67.019	100%	Cumple	100%
41518	Paicol	26.808	26.808	100%	Cumple	100%
41524	Palermo	455.728	455.728	100%	Cumple	100%
41548	Pital	26.808	26.808	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	321.690	321.690	100%	Cumple	100%
41615	Rivera	134.038	134.038	100%	Cumple	100%
41660	Saladoblanco	80.423	80.423	100%	Cumple	100%
41668	San Agustín	750.610	750.610	100%	Cumple	100%
41791	Tarqui	402.113	402.113	100%	Cumple	100%
41797	Tesalia	107.230	107.230	100%	Cumple	100%
41799	Tello	120.634	120.634	100%	Cumple	100%
41807	Timaná	13.404	13.404	100%	Cumple	100%
41872	Villavieja	536.150	536.150	100%	Cumple	100%
41885	Yaguará	428.920	428.920	100%	Cumple	100%
Total		6.661.664	6.661.664	100%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Para los municipios ribereños del río Magdalena en la vigencia 2021, se asignaron en total \$6.662 millones, de los cuales, fueron incorporados al presupuesto de ingresos el 100%.

2.2.6.2. Cumplimiento en la ejecución de los Gastos de Ribereños 2021

Tabla 45 Gastos asignados frente a gastos ejecutados Ribereños año 2021

Miles de pesos

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41001	Neiva	375.305	289.400	77%	Ejecuta menos de lo asignado	77%
41013	Agrado	321.690	29.175	9%	Ejecuta menos de lo asignado	9%
41016	Aipe	442.324	327.334	74%	Ejecuta menos de lo asignado	74%
41026	Altamira	348.498	275.605	79%	Ejecuta menos de lo asignado	79%
41132	Campoalegre	227.864	223.589	98%	Ejecuta menos de lo asignado	98%
41244	Elías	268.075	267.400	100%	Cumple	100%
41298	Garzón	254.671	149.039	59%	Ejecuta menos de lo asignado	59%
41306	Gigante	335.094	165.494	49%	Ejecuta menos de lo asignado	49%
41349	Hobo	241.268	213.313	88%	Ejecuta menos de lo asignado	88%
41359	Isnos	375.305	311.551	83%	Ejecuta menos de lo asignado	83%
41503	Oporapa	67.019	-	0%	No reporta	0%
41518	Paicol	26.808	16.098	60%	Ejecuta menos de lo asignado	60%
41524	Palermo	455.728	353.498	78%	Ejecuta menos de lo asignado	78%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DANE	Municipios	Documento de distribución	Compromiso	Porcentaje de Ejecución	Situación	Calificación estandarizada
41548	Pital	26.808	26.808	100%	Cumple	100%
41551	Pitalito	321.690	250.735	78%	Ejecuta menos de lo asignado	78%
41615	Rivera	134.038	117.817	88%	Ejecuta menos de lo asignado	88%
41660	Saladoblanco	80.423	45.362	56%	Ejecuta menos de lo asignado	56%
41668	San Agustín	750.610	438.459	58%	Ejecuta menos de lo asignado	58%
41791	Tarqui	402.113	380.849	95%	Ejecuta menos de lo asignado	95%
41797	Tesalia	107.230	11.897	11%	Ejecuta menos de lo asignado	11%
41799	Tello	120.634	96.563	80%	Ejecuta menos de lo asignado	80%
41807	Timaná	13.404	-	0%	No reporta	0%
41872	Villavieja	536.150	288.263	54%	Ejecuta menos de lo asignado	54%
41885	Yaguará	428.920	428.920	100%	Cumple	100%
Total		6.661.664	4.707.171	71%		

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

En relación con la ejecución de los recursos para localidades Ribereñas, se estableció que, de los 24 municipios Ribereños, solamente tres municipios cumplen con la adecuada ejecución de los recursos, dos municipios no reportan, el resto ejecuta menos de lo asignado.

Tabla 46 Resultados ponderador sectorial Ribereños

DANE	Municipios	Calificación ingresos	Calificación gastos	Ponderador sectorial
41001	Neiva	10%	69%	79%
41013	Agrado	10%	8%	18%
41016	Aipe	10%	67%	77%
41026	Altamira	10%	71%	81%
41132	Campoalegre	10%	88%	98%
41244	Elías	10%	90%	100%
41298	Garzón	10%	53%	63%
41306	Gigante	10%	44%	54%
41349	Hobo	10%	80%	90%
41359	Isnos	10%	75%	85%
41503	Oporapa	10%	0%	10%
41518	Paicol	10%	54%	64%
41524	Palermo	10%	70%	80%
41548	Pital	10%	90%	100%
41551	Pitalito	10%	70%	80%
41615	Rivera	10%	79%	89%
41660	Saladoblanco	10%	51%	61%
41668	San Agustín	10%	53%	63%
41791	Tarqui	10%	85%	95%
41797	Tesalia	10%	10%	20%
41799	Tello	10%	72%	82%
41807	Timaná	10%	0%	10%
41872	Villavieja	10%	48%	58%
41885	Yaguará	10%	90%	100%

Fuente: SISFUT DNP. SICODIS DNP, Cálculo y análisis: Equipo de Asistencia técnica DAP.

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
Incumplimiento medio	Menor al 80% y mayor o igual al 50%
Incumplimiento alto	Menor al 50%
Igual a 0	0%

El 21% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 29% incumplimiento bajo, el 33% incumplimiento medio y el 17% incumplimiento alto.

3. CONCLUSIONES

- i. De los 37 municipios evaluados el 57% se encuentran en el rango de cumplimiento óptimo, el 35% en incumplimiento bajo y el 8% en incumplimiento medio. No hay municipios en incumplimiento alto.
- ii. Los resultados del componente de Requisitos Legales muestran que el 73% de los municipios evaluados están por encima del promedio, destacándose Neiva, Hobo, Acevedo y Suaza con las calificaciones más altas.
- iii. Para el periodo 2019-2021 el 41% de los municipios mejoraron el indicador de cumplimiento de requisitos legales. La mayor variación positiva la presentan Colombia y Paicol; la mayor variación negativa Nátaga, Teruel, Tesalia y Santa María.
- iv. Para el periodo 2020-2021 el 73% de los municipios presentaron Incremento en el indicador. Con la mayor variación positiva están Aipe, Colombia y Acevedo.
- v. En cuanto a los resultados sectoriales; El sector en el que los municipios incorporaron y ejecutaron mejor los recursos del SGP correspondió al sector Salud, con un Indicador sectorial del 98.70%, seguido por los sectores de; Educación 93.61%, Agua potable y saneamiento básico 90.80%, Propósito General 86.35%, el indicador sectorial alimentación escolar correspondió al 80.98%. y el sector de los municipios Ribereños con una calificación del 69.04%.
- vi. Para la vigencia 2021 en el sector educación, el 70% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales de cumplimiento óptimo, el 25% de incumplimiento bajo y el 5% de incumplimiento medio.
- vii. En el sector salud el 97% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo y una entidad con incumplimiento medio.
- viii. En el sector agua potable y saneamiento básico, El 62% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 22% incumplimiento bajo, el 11% incumplimiento medio y el 5% incumplimiento alto.
- ix. En la participación de Propósito General el 30% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 54% incumplimiento bajo, el 14% incumplimiento medio y el 3% incumplimiento alto.
- x. En la asignación especial de alimentación escolar el 35% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo,

el 49% incumplimiento bajo, el 5% incumplimiento medio y el 10% incumplimiento alto.

- xi. En relación con los recursos asignados por Ribereños del río Magdalena, de los 24 municipios evaluados, el 35% de las entidades registraron un ponderador sectorial de requisitos legales con cumplimiento óptimo, el 49% incumplimiento bajo, el 5% incumplimiento medio y el 10% incumplimiento alto.

4. RECOMENDACIONES

- i. Se recomienda a los entes territoriales objeto de esta evaluación, dar cumplimiento a los términos en la Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, por cuanto, algunos presentan errores en su incorporación tanto en los ingresos como en los gastos.
- ii. Los municipios afectados por la calificación de incumplimiento medio, se les recomienda analizar el motivo del incumplimiento, para mejorar el nivel de ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP. Y realizar análisis para el mejoramiento del proceso presupuestal.
- iii. Se recomienda realizar el cargue oportuno en el CUIPO, a fin de lograr validar la información reportada y poder detectar inconsistencias que puedan generarse al momento del cargue, de igual forma se sugiere que la información sea conciliada con los cargues trimestrales, a fin de que el cargue del último trimestre que consolida el año, sólo requiera los ajustes de cierre.